



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.257 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 28 d'Agost del 1982

## Germán Lorente

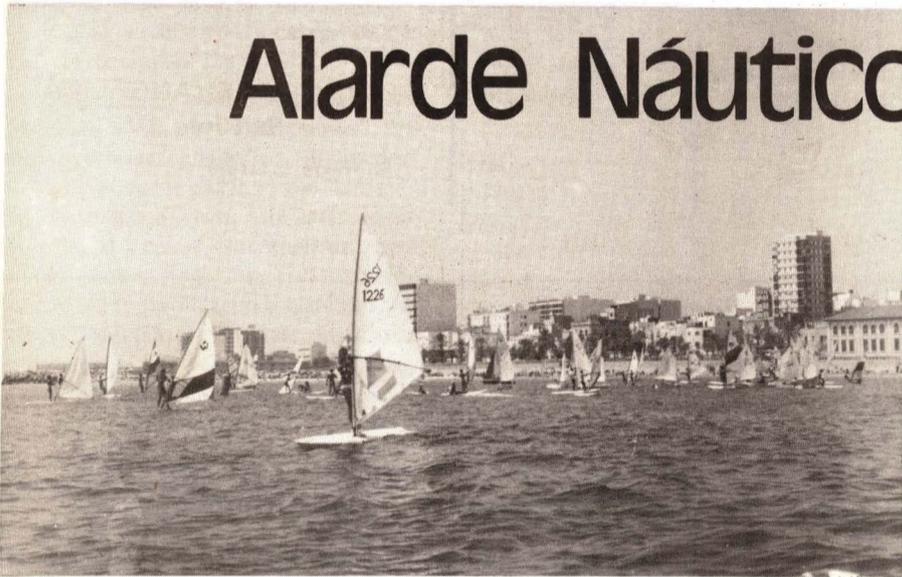
Director de Cine; vinarocense empedernido, no hay verano que no veamos su tez morena por las calles de nuestra ciudad...



Foto: Castejón

Entrevista en página 3

## Alarde Náutico deportivo



Fotos: Alfonso

## Las niñas de Vitoria de vacaciones en nuestra ciudad



Foto: Vidal

## FARMACIA DE GUARDIA

Del 28 de Agosto al 3 de Septiembre

Ldo. D. TOMAS  
FERRER ZURITA  
(Plaza S. Antonio)

## TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social . . . . .	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja . . . .	45 08 56
Cuartel Guardia Civil . . . . .	45 16 70
Policía Municipal . . . . .	45 02 00
Maternidad . . . . .	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11) . . .	45 28 15
Telegramas por teléfono . . . .	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . . .	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) . . .	340 60 11

## HORARIO DE AUTOBUSES

### — URBANO —

Camping — Colonia Europa — Estación  
— Salidas —

Ciudad — cada media hora.

Camping — al cuarto.

Colonia Europa — a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

### SALIDAS DE VINARÒS

#### —Dirección Valencia—

— VALENCIA . . . . . 7,30 horas.  
— CASTELLON . . . . . 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

— BENICARLO — PEÑISCOLA —  
Laborables

8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos

9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

#### —Dirección Barcelona—

— BARCELONA . . . . . 7 horas.  
— TORTOSA . . . . . 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.  
— ULLDECONA . . . . . 8,30 - 12 - 17,45 horas.  
— CENIA — ROSELL 12 - 17,45 horas.  
— SAN CARLOS DE LA RAPITA . . . . . 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

#### —Dirección Zaragoza—

— ZARAGOZA . . . . . 7 y 15 horas (por Tortosa)  
— ALCARIZ . . . . . 8 horas (Por Morella)  
— MORELLA . . . . . 8 y 16 horas.  
— CATI . . . . . 17 horas.  
— TRAIQUERA — LA JANA — CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.  
— SAN MATEO . . . . . 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.  
— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA CANET . . . . . 18,15 horas.

## HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Valencia-Almería-Badajoz	01.17
Tranvía U/T a Valencia . . . . .	06.42
Rápido U/T a Valencia Término . .	12.02
Corail a Valencia Término	
(Del 30.05 al 25.09) . . . . .	13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia . .	14.40
Semidirecto U/T a Valencia . . . . .	15.13
Expreso a Valencia y Málaga . . . . .	18.53
Corail a Valencia Término . . . . .	19.46
Expreso a Murcia y Granada . . . . .	23.48

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	04.04
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térmi	10.10
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	10.49
Corail a Barcelona Término . . . . .	11.24
Talgo a Barcelona Sants,	
Paseo de Gracia y Cerbere . . . . .	14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de	
Mayo al 25 de Septiembre) . . . . .	15.50
Rápido U/T a Barcelona Término . .	20.00
Tranvía U/T a Tortosa . . . . .	21.22

## CINES

ATENE0 (Vinaròs)

Sábado y lunes.— TAMBIEN LOS ANGELES COMEN JUDIAS.

Domingo.— EL INCENDIO DE ROMA

COLISEUM (Vinaròs)

Sábado y domingo.— S.O.B. (SOIS HONRADOS BANDIDOS).

Martes.— PATTON.

Miércoles y jueves.— EL RELEVO

## CINE — CLUB

Recomienda T.V.

Sábado

12'00 h.: Quitxalla (infantil)

12'30 h.: Xocolata desfeta (infant.)

13'00 h.: Concierto

15'35 h.: Primera sesión

19'00 h.: El hombre europeo

22'45 h. UHF.: Concierto 2

Domingo

14'35 h.: Mirar un cuadro

17'45 h. UHF.: Musical express

18'00 h.: Vida en la tierra

20'00 h.: Rasgos

20'00 h. UHF.: Los hechos de los apóstoles de Rosellini.

## MOR UN PEATÓ ATROPELLAT

Una persona morí a conseqüència de les ferides sofertes per un doble atropellament, ocorregut el passat cap de setmana en el quilòmetre 145,500 de la carretera nacional 340.

El peató Jacinto Virós Palau, en invadir inesperadament la calçada, fou atropellat pel turisme matrícula B-5663-CZ que conduïa Manuel González Pineda, de 47 anys d'edat, veí de Badalona.

A continuació fou també envestit pel turisme anglès, matrícula XRK-157-S, manejat per John Jarett, de 40 anys d'edat i veí de Warlimhm, Anglaterra.

Jacinto Virós Palau, de 51 anys d'edat, veí de la Seu d'Urgell, resultà amb ferides gravíssimes. Traslladat a la Clínica Sant Sebastià, ingressà ja cadàver.

L'ocupant del turisme català, Dolors Ostos Giménez, de 43 anys, resultà amb ferides lleus, a conseqüència de cop.

## CICLISTA ATROPELLADA

Una joven fue atropellada cuando conducía su bicicleta por un turismo, que no se percató al parecer de la presencia de la ciclista.

Rosa María Fuentes de 23 años, fue atropellada cuando circulaba con su bicicleta a la altura del kilómetro 143 de la carretera Valencia-Barcelona, término municipal de Vinaròs, por el turismo T-5325-I conducido por José Ramón Nadal Avellá.

A consecuencia del accidente la ciclista resultó herida leve.

## AVISO DEL CLUB NATACION VINARÒS

Celebrada la última junta. Comunica al público en general que toda persona que esté interesada en pertenecer como SOCIO del mismo, puede presentarse con todos los datos personales, los días laborables por el establecimiento MOLINER LLANSOLA, Avinguda País Valencià, 17. Tl. 45 32 55. Las inquietudes del club es la Piscina Cubierta. Al mismo tiempo anunciamos que el próximo día 5 de Septiembre, se celebrará la travesía al Puerto, en la que participarán nadadores locales y comarcales, las pruebas serán de 1.200 m. a partir del año 1970 hasta el 1974 categoría menores, del 1967 al 1969 infantiles, y del 1966 absolutos y prueba especial de 200 m. a partir del año 1975.

El club invita a las firmas comerciales que puedan colaborar con algún trofeo lo pueden comunicar o entregar en la misma dirección o teléfono antes citado.

Club Natación Vinaròs

## PRECIOS AGRARIOS

Día 24 de Agosto de 1982

Judías . . . . .	30 ptas. Kilo
Tomates . . . . .	18 " "
Pimiento morrón . . . . .	25 " "
Berenjenas . . . . .	5 " "

## HORARIO DE MISAS

### PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.

Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

### PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

### PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

### CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

### RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

### IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

## INSTITUTO DE BACHILLERATO "LEOPOLDO QUEROL"

### CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACION DE SEPTIEMBRE

#### DIA 1: Alumnos con asignaturas pendientes

8,30 h. Física y Química (2º y 3º).— Latín (2º)  
Lengua y Literatura (2º).— Francés (1º)  
10 h. Matemáticas (1º, 2º y 3º).— Historia (1º, 2º y 3º)  
11,30 h. C. Naturales (1º, 3º).— Dibujo (1º)

#### ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES:

15 h. F. y Química (2º, 3º) y Física de COU.  
16,30 h. Latín (2º, 3º, COU).— Química COU. Dibujo 1º.

#### DIA 2:

8,30 h. Matemáticas (1º, 2º, 3º y COU)  
10 h. Filosofía (3º y COU)  
11,30 h. Religión/Etica (1º, 2º, 3º). Literatura COU  
15 h. Lengua y Literatura (1º, 2º, 3º).— Lengua COU.  
16,30 h. Música (1º). Geología COU. EATP/Hogar (2º, 3º).  
D. Técnico COU.

#### DIA 3:

8,30 h. C. Naturales (1º, 3º y Biología COU) Hª Arte de COU.  
10 h. Geografía e Historia (1º, 2º, 3º), Hª Contemporanea COU.  
11,30 h. Francés (1º, 2º, 3º, COU)  
15 h. Inglés (1º, 2º, 3º)  
16,30 h. E. Física (1º, 2º, 3º).

# Germán Lorente

Director de Cine

## ...em sento molt vinarossenc...

Llevamos a nuestras páginas a Germán Lorente, director de películas; vinarocense empedernido, no hay verano que no veamos su tez morena por las calles de nuestra ciudad...

— Tengo entendido que empezaste haciendo novela...

● Realmente primero hice artículos. Estando terminando el bachillerato empecé a escribir, pues tenía el gusanillo del cine desde que tenía ocho años. Recuerdo, a mis once años, que iba en el barrio de Gracia, en Barcelona, a un centro que se llamaba "Teixidors de Gracia", allí había una sección de cine amateur y una sección de cineclub. Por entonces, el cine amateur organizaba dos o tres rodajes de películas al año. Acostumbraba a comprar la revista del centro excursionista de Cataluña. A los quince años ya escribía artículos, los mandaba, me los devolvían.

— ¿Por aquella época había muchas revistas de cine en Barcelona?

● Las había, cosa que actualmente escasean, a no ser "Fotogramas"; había "Primer plano", "Imágenes" donde empecé a escribir: me llamaron un día y me dijeron, este artículo suyo vale; al parecer esperaban un señor de 30 años y llegué yo con pantalón corto. Me lo publicaron y gané mis primeras doscientas pesetas, imagínate que alegría! Ya con el artículo publicado, me metí en otras revistas, y a escribir! Escribí para "Cine mundo", después para "Cinema universitario". Dado que mi padre estaba de secretario en el ayuntamiento de Sabadell, publiqué muchas cosas en el periódico de la ciudad.

— ¿Hiciste guiones?

● Tardé en hacerlos, porque por entonces inicié la carrera de derecho y estuve cinco años en la Universidad de Barcelona. En aquella época, a través del cine amateur, en el que yo colaboraba en muchas películas de aficionados, conocí a profesionales del cine y nos íbamos a los estudios de Iquino, a los estudios Trilla. Por aquellos días existían muchos estudios de cine y en ellos llegabas a conocer a uno y a otro... Es en esos momentos cuando publiqué mi primera novela, aunque antes había publicado unos cuentos. Llegó en momento en que surgió la oportunidad de escribir guiones; los mandaba a los productores, pero nunca conseguía colocar ninguno, hasta que, un buen día, un director de cine me llama y me dice si quería colaborar con él, y así lo hice. A partir de ese momento mi nombre apareció en la película, facilitando mi camino.

— ¿Y en cuanto a la dirección?

● Mi primera película la dirigí el año 62, era "Antes del anochecer",

prácticamente de arte y ensayo, a la que dieron varios premios: premio festival de Locarno, de Edimburgo, en San Francisco; a la manera de la nueva ola, muy pura, pero a pesar de los premios fue un desastre económico y no me proporcionó otras películas. Siendo así que había dejado los estudios, me lancé a vivir del cine y estuve un año sin hacer nada, ni pude colocar un guión, consideraban mi película como muy intelectual, de escasa rentabilidad. Al año siguiente, en colaboración con dos buenos amigos García Hortelano y Juan Marsé, hice un guión de mucha consistencia, me lo llevé a Italia y allí conseguí montarlo, siendo producido por la Titanus, en coproducción con Francia y España. A partir de aquí empecé a trabajar en Italia, donde tengo aún mi residencia. Fue una película de mucho presupuesto, con artistas de mucho renombre, entre ellos Amadeo Nazzari, y me lanzó a nivel internacional.

— El cine americano, ¿te ha influenciado en algo?

● Mi punto de referencia era el neorealismo italiano, me atraía, bajo su influencia escribí artículos sobre De Sica, Zavattini; sigo considerando que el neorealismo ha sido la escuela del cine moderno. En plan particular, como dilectante del cine, me gusta el cine negro americano, ese cine de los años 40, y los westerns, cine fabuloso.

— ¿Qué supone para ti hacer cine?

● Es una manera, como se dice hoy en día, de realizarse, el cine ha sido mi vida...

— ¿Cómo ves el cine español de nuestros días?

● Se hace cine interesante, pero hoy se es francotirador debido a la falta de una base industrial, no obstante siempre quedan dos o tres que logran imponerse incluso a escala internacional, pero el resto se gasta, por causa de esta carencia de base económica que tenemos en contraste con países como Italia, Francia con protección gubernamental.

— ¿Y la escuela de cinematografía?

● No llegué a conocerla, como he dicho, mis comienzos fueron los guiones y el ser ayudante de dirección, entré por lo profesional, si a mis 18 años hubiera tenido la oportunidad de un centro experimental como había en Roma, con profesores como Visconti, Zavattini, todo gente de la que podías aprender y si mostrabas capacidad se te daba una oportunidad dentro de la profesión, en cambio aquí ha habido siempre demasiado autodidactismo.

— Háblame de tu mundo fílmico, ¿te interesas por lo social, lo humano o lo artístico?

● Las pocas veces que he podido hacer cine a gusto, me he interesado por el realismo poético, una cosa humana pero con un punto poético, evitando lo áspero. Fotografiar la realidad me apasiona, pero por desgracia uno no puede hacer el cine que querría, la industria te obliga y no te permite el lujo de perder millones. En cuanto he podido, como en "Donde tu estés" escrito con Hortelano y Marsé, historia de un escritor alcoholizado, y con la que trabajé a gusto. Más tarde hice "Su nombre es Dafne", por la que me dieron el premio del Riders Digest, y después he ido siguiendo esa línea.

— ¿En qué película te sientes más realizado?

● Así, totalmente, no puedo decir que una me haya satisfecho del todo, "Donde tu estés" me gusta mucho; después "Striptease", con muy buenos artistas, como Fernando Rey, dispuse de muchos medios, lo más costoso que he hecho; fue una experiencia de mucho interés, habiéndose distribuido por los Estados Unidos, Sudamérica, en Europa, en resumen de tipo industrial, pero una película digna.

— ¿Qué preparas actualmente?

● A parte de escribir, participo de una distribuidora de películas y por mis relaciones, me dedico a localizar películas, empezamos con la película de Gino Pantecorvo, "Operación ogro" y estamos en trato con una de Mario Bellochio que va al festival de Venecia.

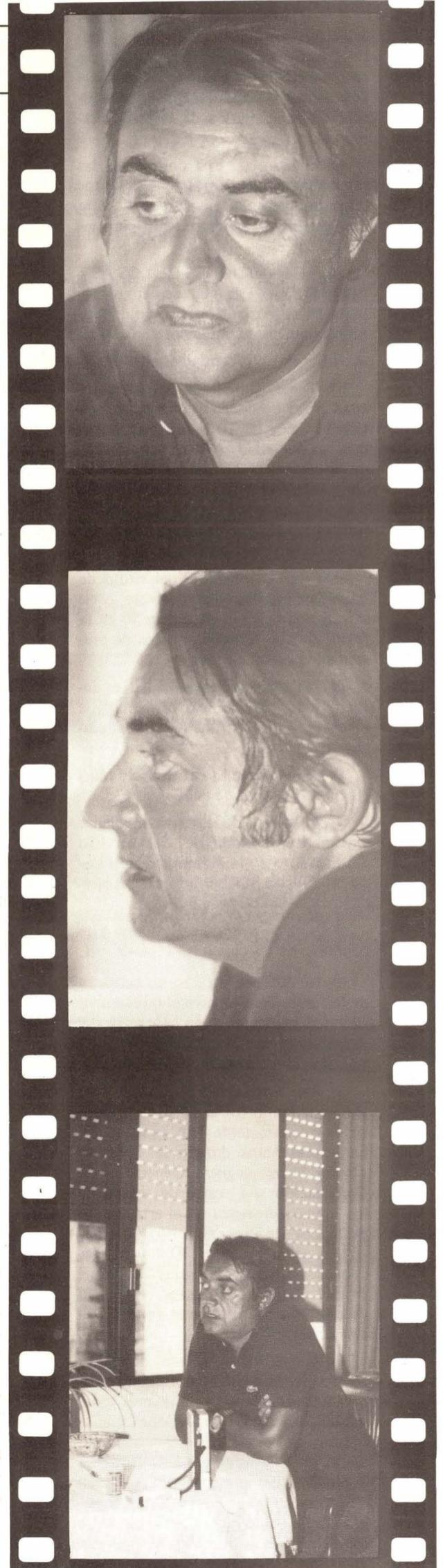
— Se dice que van a rodar una película en Vinaròs, ¿qué sabes sobre esto?

● El pasado martes se empezó una en Peñíscola, película americana, cuyo ayudante de dirección ha sido mi ayudante en muchas de mis películas y justamente estos días he encontrado por nuestra ciudad. Ahora bien, esta zona, desde las Casas de Alcanar a Peñíscola, es muy fotogénica.

— ¿No has pensado nunca en rodar en Vinaròs?

● Tengo una idea, basada en una de mi buen amigo Membrillera, de la que escribí un guión y que espero, algún día, convertirla en una realidad, película de las que los productores consideran peligrosa, acostumbrados como están a retratar la vida de Madrid o el paralelo de Barcelona y cuatro apartamentos. Aquí tenemos la calle San Francisco de una plástica especial y nuestro puerto y las gentes, con esta luz que muchas veces uno no sabe cómo dominar, todo ello me apasiona, "me sento molt vinarossenc."

Agustí  
Fotos Castejón



## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

**BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICION LIBRE UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICIA MUNICIPAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

**1ª.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.—** El Ayuntamiento de Vinaròs convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La citada plaza está dotada con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes al nivel 6, coeficiente 2'3, establecidos por la legislación vigente.

**2ª.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.—** Los que deseen tomar parte en esta oposición, habrán de reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser de nacionalidad española.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad o no exceder de aquella en que falten menos de 10 para la jubilación forzosa por edad. A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso se compensará el límite con los Servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.
- c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de las funciones de la plaza.
- e) Tener cumplido el Servicio Militar o estar exento de ello.
- f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- g) Estar en posesión del permiso de conducir de las clases A-1; A-2 y B.
- h) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

**3ª.— SOLICITUDES.—** Las instancias solicitando tomar parte en la Oposición, debidamente reintegradas, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación los aspirantes deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se indican en la base 2ª de esta convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, debiendo acompañar resguardo de haber ingresado en las Arcas Municipales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

**4ª.— ADMISION DE LOS ASPIRANTES.—** Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS para reclamaciones, a tenor del art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

**5ª.— TRIBUNAL CALIFICADOR.—** El Tribunal estará constituido con arreglo a lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 712/1982, de 2 de abril.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

**6ª.— COMIENZO Y DESARROLLO DE LA OPOSICION.—** Al menos con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios, que no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciado libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

**7ª.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.—** La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de Oposición y constará de los siguientes ejercicios:

**1º.— Primer ejercicio (escrito).—** Consistirá en desarrollar por escrito durante el periodo máximo de dos horas un tema de carácter general determinado por el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio y relacionado con las materias comprendidas en el programa anejo a la convocatoria, aunque no se atenga a epígrafe concreto del mismo, teniendo los aspirantes amplia libertad en cuanto a su forma de exposición se refiere.

**2º.— Segundo ejercicio (oral).—** Consistirá en contestar oralmente, en un periodo máximo de media hora, 4 temas extraídos al azar de entre los comprendidos en el programa anejo a la convocatoria, dos por cada parte de las que integran el mismo.

Concluida la exposición de la totalidad de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de los mismos y pedirle cuales quiera otras explicaciones complementarias. El diálogo tendrá una duración máxima de diez minutos.

**3º.— Tercer ejercicio (práctico).—** Se desarrollará por escrito durante un periodo máximo de noventa minutos y

consistirá en la redacción de un informe sobre cada una de las dos cuestiones que relacionadas con las funciones de la plaza, propondrá el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, y contestación a un test sobre problemas de tráfico, código de la Circulación, señales de tráfico, etc.

**8ª.— CALIFICACIONES.—** Cada uno de los miembros asistentes del Tribunal otorgará su calificación a cada aspirante pudiendo hacerlo entre cero y diez puntos.

Sumando las certificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de éstos, el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada prueba de la oposición.

Los ejercicios serán eliminatorios, de tal manera que, el aspirante que no obtenga un mínimo de cinco puntos en un ejercicio no podrá pasar al ejercicio siguiente.

**9ª.— CALIFICACION DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.—** La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar los candidatos propuestos y los que, en su caso, pudieran sustituirles, será la suma de las calificaciones que haya correspondido a cada uno de ellos en los ejercicios o pruebas de que consta la oposición.

Efectuada la calificación definitiva, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios la relación de aprobados por orden de puntuación.

**10ª.— PRESENTACION DE DOCUMENTOS.—** De conformidad con el contenido del art. 11 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los aspirantes propuestos por el Tribunal, presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en la oposición se exigen en la base 2ª de la convocatoria y que son:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del Título de Bachiller Superior o equivalente. Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

c) Cartilla militar o documento que acredite estar exento del Servicio Militar.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

e) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

f) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del carnet de conducir de la clase A-1; A-2 y B.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para

obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida nulidad.

**11ª.— NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.—** Aprobada la propuesta por la Comisión Permanente, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

**12ª.— INCIDENCIAS.—** El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la oposición en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

### — ANEXO —

#### PROGRAMA PARA CELEBRAR EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICION.

**Tema 1.—** El Estado, Elementos del Estado, la División de Poderes. Organización Política del Estado Español.

**Tema 2.—** El Sistema Constitucional, el Poder Constituyente, La Constitución de 1978; el Tribunal Constitucional.

**Tema 3.—** Derechos y deberes del Ciudadano en la Constitución.

**Tema 4.—** Las Cortes Generales. Cámaras. La función legislativa. El Gobierno y la Administración. La Administración de justicia.

**Tema 5.—** La Organización Territorial Española. Las Comunidades autónomas. El País Valenciano como Comunidad Autónoma.

**Tema 6.—** El Gobierno Civil.— La Diputación Provincial. Autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales.

**Tema 7.—** La Administración Local, concepto y evolución en España. Entidades que comprende.

**Tema 8.—** El Derecho Administrativo. Fuentes. La Ley. El Reglamento; concepto y clases.

**Tema 9.—** Obligaciones municipales. Los servicios públicos locales y sus formas de gestión. Organos de gobierno de los Municipios. El Ayuntamiento Pleno, la Comisión Municipal Permanente, las Comisiones informativas.

**Tema 10.—** El Alcalde: funciones y atribuciones. Los Tenientes de Alcalde y los Concejales.

**Tema 11.**— El Procedimiento Administrativo. Particularidades en relación con la Administración Local.

**Tema 12.**— El Secretario General de la Corporación: funciones como Jefe de las dependencias y servicios generales y de personal.— Los funcionarios administrativos en general.

**Tema 13.**— Funcionarios de servicios especiales, con especial referencia a la Policía Municipal: funciones que desempeñan. Derechos y deberes. Faltas Administrativas: enumeración. Correcciones disciplinarias.

**Tema 14.**— La función pública en general y los funcionarios de las entidades Locales, Organización de la Función pública local. Los grupos de funcionarios de administración especial y general de las entidades locales.

**Tema 15.**— La responsabilidad de la Administración. Fundamentos y clases. La responsabilidad de los funcionarios. Régimen disciplinario.

**Tema 16.**— El Cuerpo de la Policía Municipal de Vinaròs: su objeto. Organización, clasificación y categorías de la plantilla actual.

**Tema 17.**— Misiones que debe cumplir la Guardia de la Policía Municipal. Actitud ante un siniestro.

**Tema 18.**— La Policía Municipal y las relaciones humanas. Normas que deben presidir las relaciones de la Policía Municipal con el vecindario. Trato con el transeunte ebrio, a niños y personas desvalidas.

**Tema 19.**— Vigilancia de estacionamientos y circulación de vehículos.— Asistencia a accidentes. Permisos de obras y de ocupación de vía pública.

**Tema 20.**— Ordenanzas Municipales: clases, Bandos de la Alcaldía.— Faltas administrativas.

**Tema 21.**— Sanciones: clases.— El procedimiento sancionador: autoridad competente y tramitación.— Recursos.

**Tema 22.**— Protección civil.— Concepto, casos y aplicaciones para la Policía Municipal.

## II

**Tema 23.**— El orden público y su relación con la Policía Municipal.— Relaciones con la Policía Municipal con la Policía Gubernativa y con la Policía Judicial.

**Tema 24.**— Delitos y faltas: Conceptos.— Grados de ejecución de los delitos.

**Tema 25.**— Responsables del delito: Autores, cómplices y encubridores.— Las consecuencias del delito: las penas y la responsabilidad civil derivada del delito.

**Tema 26.**— Circunstancias que modifican la responsabilidad penal: eximentes, atenuantes y agravantes.

**Tema 27.**— Delitos contra la vida y la salud de las personas: homicidio, asesinato, parricidio e infanticidio, homicidio en riña tumultuaria.— Lesiones.

**Tema 28.**— Delitos contra la propiedad: Daños, incendios, estragos.— Apropiación indebida, hurto y robo.— Uso indebido de vehículos de motor.

**Tema 29.**— Delitos contra la Autoridad y sus Agentes: Atentado; desobediencia grave y resistencia; injurias, insultos y amenazas.— Faltas contra la Autoridad y sus Agentes.

**Tema 30.**— Delitos en que puedan incurrir los miembros de la Policía Municipal: Prevaricación, infidelidad en la custodia de presos, infidelidad en la custodia de documentos, violación de secretos, desobediencia, denegación de auxilio y cohecho.

**Tema 31.**— Entrada en domicilios particulares y establecimientos públicos.— Actitud en los casos de intervención y modo de hacer efectiva la vigencia.

**Tema 32.**— Vehículos: categorías.— Permiso de conducir: clases.— Vías públicas: elementos y usos.— Autopistas y autovías.— Velocidad en las vías públicas y prohibiciones.

**Tema 33.**— Maniobras.— Normas para realizarlas: iniciación de la marcha; marcha atrás; adelantamientos; cambios de dirección; cambios de sentido de marcha; paradas y detenciones; y establecimientos.

**Tema 34.**— Preferencias de paso.— Preferencias por razón de la vía: intersecciones y estrechamientos.— Personas y vehículos que tienen prioridad de paso.— Obstáculos y vehículos inmovilizados en la calzada.

**Tema 35.**— Cargas: acondicionamiento y cargas especiales.— Carga y descarga de mercancías.— Prohibiciones especiales.

**Tema 36.**— Alumbrado de vehículos: color de las luces, simetría, posición e intensidad.— Clases y usos del alumbrado: de carretera, de cruce, ordinario, de niebla, interior, de taxímetro, de libre y de matrícula.

**Tema 37.**— Sistemas de señalización óptica: clases y usos; de posición, de maniobra, de frenado, de gálibo, de marcha atrás, de avería y de servicios de urgencia y especiales.

**Tema 38.**— Señalización vertical: de peligro, preceptivas (de prohibición, de obligación y de final de prescripción) informativas (de normas de circulación, de servicios complementarios, de orientación y de situación).

**Tema 39.**— Señalización horizontal: marcas en la calzada (líneas continuas y discontinuas, transversales y complementarias) y fuera de la calzada. Señales luminosas. Señales de los agentes: preferencia y posiciones.

**Tema 40.**— Infracciones de tráfico.— Sanciones.— Estacionamientos que impiden totalmente la circulación.— La suspensión del permiso de conducir.

**Tema 41.**— La Ordenanza Municipal de Tráfico de 22 de Febrero de 1978.— El cuadro de multas.

**Tema 42.**— El procedimiento sancionador: Denuncia y notificación.— El pliego de cargos.— Resolución del expediente.— Recursos. Procedimiento especial en caso de infracciones cometidas por personas no residentes en territorio nacional.

**Tema 43.**— Vehículos abandonados: retirada y depósito.— Objetos perdidos: tramitaciones y premio.

## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

### ANUNCIOS

Relación de admitidos y excluidos provisionalmente al Concurso Oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS

- Bel Roda, Enrique
- Capdevila Ramos, Vicente
- García Gregori, José Manuel
- Jiménez Pelayo, Francisco
- Llorach Guadilla, José Manuel
- Mateu Agut, José
- Royo Querol, Demetrio
- Salom Mestre, Marcelino

#### EXCLUIDOS

- Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4ª de la convocatoria, con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS, los interesados puedan presentar reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vinaròs, 23 de Agosto de 1982

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

Relación de admitidos y excluidos provisionalmente al Concurso Oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS

- Meseguer Ramón, José

#### EXCLUIDOS

- Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4ª de la convocatoria, con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS, los interesados puedan presentar reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vinaròs, 23 de Agosto de 1982

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

Relación de admitidos y excluidos provisionalmente al Concurso Oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Electricista, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS

- Martí García, Eloy
- Zaragoza Santapau, Francisco

#### EXCLUIDOS

- Ninguno

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4ª de la convocatoria, con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS, los interesados puedan presentar reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vinaròs, 23 de Agosto de 1982

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

Relación de admitidos y excluidos provisionalmente al concurso oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de operarios, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS

- Bosch Serra, Manuel
- Climent Andreu, Juan
- García Escudero, Francisco
- Jovani Jovani, Delfín
- Tena Trencho, Julio

#### EXCLUIDOS

- Ninguno

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4ª de la convocatoria, con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS, los interesados puedan presentar reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vinaròs, 23 de Agosto de 1982

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

**Tema 44.**— Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de transportes en automóviles ligeros de 18 de marzo de 1979.— Vehículos taxis y autoturismos: características del servicio.— Licencias: Concesión

y transmisión.— Permiso local de conducir.— Obligaciones de los conductores.— Sanciones.

Vinaròs, 28 de Julio de 1982

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

## Charla—Coloquio sobre la Sanidad y la Seguridad Social

Siguiendo con la campaña en pro de una Seguridad Social y Sanidad pública justa; el PSPV (PSOE) el pasado viernes a las 10'30 horas de la noche y en los locales de la UGT en la plaza Jovellar (y no en el Ayuntamiento como se había anunciado), se celebró la mencionada conferencia por el Dr. Martínez; contando igualmente con la presencia en la mesa de la conferencia con el Dtor. General de Servicios Sociales y Seguridad Social de la Conselleria de Sanidad y Seguridad Social del País Valencià D. Alfonso García. La presentación corrió a cargo del secretario general del PSPV Sr. Ripoll, quien se disculpó ante el apretado auditorio de la aparición en el semanario por error del nombre del Dr. Fernández; cuando en realidad era el Dr. Martínez quien posteriormente nos deleitaría con el desarrollo temático, desde el origen de lo que es hoy la Seguridad Social, pasando por toda la problemática que el tema encierra. Decimos «deleitar» porque parecía en un principio muy poco probable que un tema como este, pudiera ser desarrollado con la habilidad necesaria para que el público asistente no perdiera el interés y llegara a desentenderse del conferenciante. Cosa que no sucedió y a todos gustó enormemente toda la información y destreza desplegada por el Dr. Martínez sobre dicho tema.

Prueba fehaciente de ello, fue el animado coloquio que posteriormente se inició y que contó con varias preguntas de algunos de los médicos de Vinaròs asistentes y parte del público, preguntas que fueron debidamente contestadas por el hábil conferenciante, al que auguramos un gran éxito en esta singladura.

A instancias del público dirigido la palabra el Sr. Alfonso García, resaltando que su presencia allí se debía solamente a invitación del PSPV (PSOE); pero que su conselleria tenía intención de desarrollar una nueva Asamblea informativa de los temas sociales propios de su Dirección General, al mismo tiempo brindó la oportunidad para todos los vinarocenses de que le ayudaran en la búsqueda de concentrar las deficiencias sobre esta materia en la posibilidad de crear un centro social modelo en Vinaròs; posibilidad que parece ser su conselleria está en ánimos de conseguir. Entrando ya la madrugada, puso fin al coloquio el presentador Sr. Ripoll quien hizo hincapié en que esa posibilidad de creación de un Centro Asistencial por parte de la conselleria de Seguridad Social y Sanidad, se convierta en una realidad auténtica y que al menos por esta vez, el dinero que realmente está destinado para Vinaròs, no sea apeado en la estación de Castelló.

## Incendi forestal en el Baix Maestrat

A primera hora de la nit del dimecres s'originà un incendi forestal de grans proporcions afectant els termes municipals de Peníscola, Cervera, Càlig i Benicarló.

En les tasques d'extinció col·laboraren veïns de les dististes localitats, personal d'ICONA i forces de la Guàrdia Civil.

Les notícies respecte el seu origen són totalment desconegudes, tot i que segons sembla s'inicià en Peníscola, propagant-se fins els altres termes municipals.

En el moment de tancar l'edició de «Vinaròs» —dijous— continuen els esforços per sufocar les flames.

## Ramon Puig en les llistes de Sang per al 24 F

Si l'intent de cop d'estat del 23-F hagués triomfat i les delirants hostes dels colpistes s'haguessen fet amb el poder, moltes famílies d'aquest país durien a hores d'ara un lacerant dol pels morts de la matinada del 24-F que, per sort, mai no va arribar.

La revista ACTUAL ha tingut accés a la "llista negra" de compatriotes condemnats a mort sense raó ni lògica. En aquesta "llista", redactada per les "Milicias Populares Patrióticas" (Comité constituït per elements violents escindits de diversos grups ultradretans), hi figuren, a més de tots els dirigents polítics més a l'esquerra d'en Suàrez, intel·lectuals del renom de Rafael Alberti, Miguel Delibes, Camilo José Cela o Buero Vallejo; periodistes que han manifestat públicament el seu tarannà democràtic i fins i tot cantants que s'han aliat amb la causa de la llibertat com Paco Ibáñez, Raimon, Lluís Llach i inclús Miguel Ríos. Completen la "llista" més de 3.000 noms, entre els quals es troba el del sindicalista vinarossenc i assidu col·laborador d'aquest Setmanari, Ramon Puig.

**CASTELLON:** José Martínez de Velasco, Miguel Vilalta Sebastián, José Gabriel Moya, Domingo Moreno, Rafael Menezo, José A. Iborra Sillero, Leandro Blay Ferrús, Fernando Cardona Villar, Severino Rodríguez Hurtado, Gonzalo Blay, Vicent Pitarch, Juan Luis Iturralde Paches, Domingo Navarro Rojo, Fernando García Sánchez, Marcelino González Alfaro, Antonio Masia Palmer, Vicente Devis, Juanita Coronado, Carlos Ruiz López, Francisco Martínez Avellaneda, Tomás Fraga, José Vicente Ventura Mundo, José Antonio Ruiz Salvador, Hipólito Perales Var, José Artiles Providencia, Ramón Puig Puigcerver, Juan Gómez, Julia Domingo, Francisco Soto Duato, Javier Tàrrega Bernal, Juan Ribó Cebrián, José Remero García, José M.ª Febrer Callism, Cándido Domínguez Mico y Arturo Clement Fact.

## Leopold Querol, President del Jurat del "XVI Certamen Internacional de Guitarra Francesc Tàrrega"

Leopold Querol, vinarossenc de naixement i devoció, acadèmic de número de la "Real Academia de Bellas Artes de San Fernando" i pianista internacionalment consagrat, ha estat elegit president del jurat que dilucidarà qui serà guardonat amb el primer premi en aquest tan prestigiós certamen internacional de guitarra que se celebra a Benicàssim entre els dies 23 i 27 d'agost. Hi acudeixen invitats tan prestigiosos com Joaquim Rodrigo i Manuel Cubedo, l'italià Angelo Gilardino, l'alemany Jiri Knoblocc, l'anglès David Rusell o la francesa M<sup>a</sup> Antoinette Levecque.



Difícil i controvertida papereta, donat la quantitat i qualitat dels 56 participants inscrits procedents dels més impensats racons del món, d'Espanya a Xina passant per Uruguai i Cuba sense oblidar-ne els algerins i, com no, els europeus comunitaris. Esperem que amb l'experiència del jurat en aquest tipus de tràngols es pugui triar un just guanyador.

JOAN FRANCESC GIL

SE TRASPASA BAR IMPERIAL  
(ANTES BAR RUFO)

Dirigirse: Costa y Borrás, 22 — Tel. 45 29 56  
VINARÒS



# Esplai

Ballet Gimnasio  
clásico y español femenino

Convento, 1 — Tel. 45 36 18  
VINARÒS

APERTURA CURSO: 1º Septiembre  
INSCRIPCIONES:  
¡Días 30 y 31 Agosto  
de 6 a 9 horas!

## Oferta Se vende

PISO 4º en Edif. CAJA RURAL, c/. San Francisco, 2  
1º en " CAJA AHORROS VALENCIA, c/. S. Francisco, 18-20  
4º en " COLON 2, Paseo frente al mar

PISO 7º en Edif. PRES, Plaza Jovellar, 16  
CENTRICO, IDEAL PARA DESPACHO Y OFICINAS

TODOS A PRECIO DE COSTE  
INFORMESE Y SE CONVENCERA

OCASION PARCELA DE TERRENO  
DE 2.500 M<sup>2</sup> APROXIMADOS, A 300 METROS DEL MAR

NAVE INDUSTRIAL DE 475 M<sup>2</sup>  
JUNTO CTRA. NACIONAL

INFORMACION: TEL. 45 17 38

## Artículo 151.

### Elaboración del Estatuto en régimen especial

1. No será preciso dejar transcurrir el plazo de cinco años a que se refiere el apartado 2 del artículo 148 cuando la iniciativa del proceso autonómico sea acordada dentro del plazo del artículo 143, 2, además de por las Diputaciones o por los órganos interinsulares correspondientes, por las tres cuartas partes de los Municipios de cada una de las provincias afectadas que representen, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas y dicha iniciativa sea ratificada mediante referéndum por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los electores de cada provincia en los términos que establezca una ley orgánica.

2. En el supuesto previsto en el apartado anterior, el procedimiento para la elaboración del Estatuto será el siguiente:

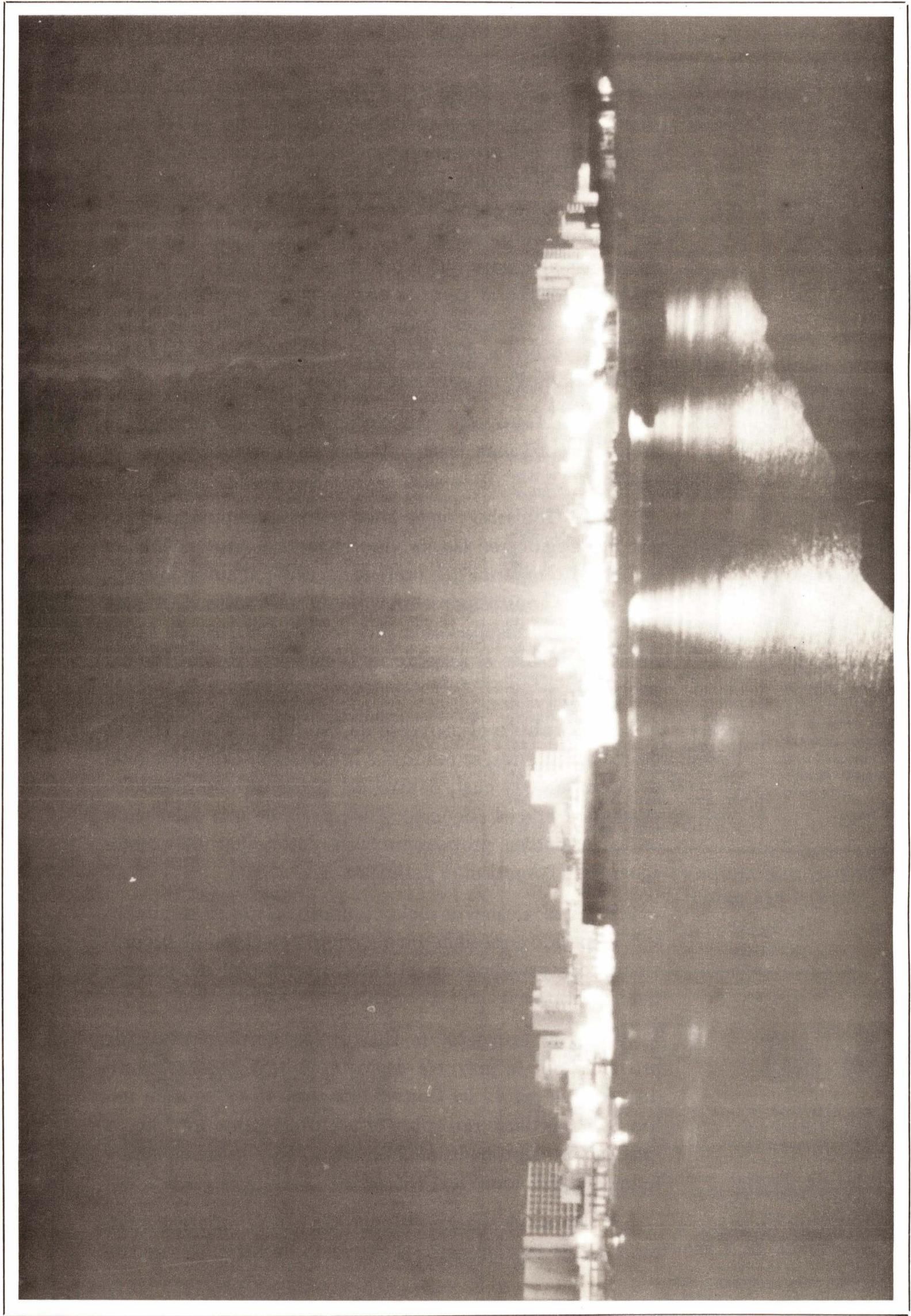
1.º El Gobierno convocará a todos los Diputados y Senadores elegidos en las circunscripciones comprendidas en el ámbito territorial que pretenda acceder al autogobierno, para que se constituyan en Asamblea, a los solos efectos de elaborar el correspondiente proyecto de Estatuto de Autonomía, mediante el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros.

2.º Aprobado el proyecto de Estatuto por la Asamblea de Parlamentarios, se remitirá a la Comisión Constitucional del Congreso, la cual, dentro del plazo de dos meses, lo examinará con el concurso y asistencia de una delegación de la Asamblea proponente para determinar de común acuerdo su formulación definitiva.

3.º Si se alcanzare dicho acuerdo, el texto resultante será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto.

4.º Si el proyecto de Estatuto es aprobado en cada provincia por la mayoría de los votos válidamente emitidos, será elevado a las Cortes Generales. Los Plenos de ambas Cámaras decidirán sobre el texto mediante un voto de ratificación. Aprobado el Estatuto, el Rey lo sancionará y lo promulgará como ley.

5.º De no alcanzarse el acuerdo a que se refiere el apartado 2.º de este número, el proyecto de Estatuto será tra-



Vista nocturna de Vinaròs desde el puerto

**Organos de las  
Comunidades  
Autónomas**

mitado como proyecto de ley ante las Cortes Generales. El texto aprobado por éstas será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto. En caso de ser aprobado por la mayoría de los votos válidamente emitidos en cada provincia, procederá su promulgación en los términos del párrafo anterior.

3. En los casos de los párrafos 4.º y 5.º del apartado anterior, la no aprobación del proyecto de Estatuto por una o varias provincias, no impedirá la constitución entre las restantes de la Comunidad Autónoma proyectada, en la forma que establezca la ley orgánica prevista en el apartado 1 de este artículo.

**Artículo 152.**

1. En los Estatutos aprobados por el procedimiento a que se refiere el artículo anterior, la organización institucional autonómica se basará en una Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal con arreglo a un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio; un Consejo de Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas, y un Presidente, elegido por la Asamblea, de entre sus miembros, y nombrado por el Rey, al que corresponde la dirección del Consejo de Gobierno, la suprema representación de la respectiva Comunidad y la ordinaria del Estado en aquélla. El Presidente y los miembros del Consejo de Gobierno serán políticamente responsables ante la Asamblea.

Un Tribunal Superior de Justicia, sin perjuicio de la jurisdicción que corresponde al Tribunal Supremo, culminará la organización judicial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma. En los Estatutos de las Comunidades Autónomas podrán establecerse los supuestos y las formas de participación de aquéllas en la organización de las demarcaciones judiciales del territorio. Todo ello de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del poder judicial y dentro de la unidad e independencia de éste.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 123, las sucesivas instancias procesales, en su caso, se agotarán ante órganos judiciales radicados en el mismo territorio de la comunidad Autónoma en que esté el órgano competente en primera instancia.





## Doble triunfo del pianista vinarocense Juan Fressinier en Normandía

man parte de la colección "Doce Notas poéticas y musicales" sobre poesías de Gisèle y Boleslav SZPIEGA.

El numeroso público que llenaba en su totalidad la hermosa sala del Castillo salió muy satisfecho de este Recital y lo manifestó con sus interminables aplausos. Al final del largo programa, después de las palabras de elogio y de satisfacción del Alcalde de la ciudad, Doctor Aimez, y después de haber sido obsequiados los intérpretes con tres enormes ramos de flores, los artistas tuvieron que añadir dos obras fuera de programa: "Cendrillon" y "Moisson" que también forman parte de la colección "Notes poétiques et musicales". El poeta Szpiega, que asistía al concierto con su esposa, visiblemente emocionada abrazó a Juan Fressinier.

Virginia Pattie y Juan Fressinier formaron artísticamente una pareja ideal. La Soprano americana conquistó al público con su voz cuyas cualidades esenciales son: elegancia, dicción perfecta, sonoridad bellísima en las notas agudas, matices pianísimos en los "Lieder" de SCHUBERT; voz cálida, maliciosa o graciosa, sentimental en las páginas españolas de GRANA-DOS;... perfecta, delicada, romántica y

apasionada en las obras de nuestro paisano, hijo de VINARÒS...

Juan Fressinier estuvo en todo momento muy compenetrado con la voz de la Cantatriz y salió victorioso en su doble tarea de pianista y de compositor. En el teclado, gustó mucho su manera de tocar siempre expresiva; sus sonoridades "sotto voce"... su facilidad para hacer "cantar" el piano..., el perfume musical inolvidable de su Granados...; el romanticismo de sus versiones en Schubert. En cuanto a sus composiciones, ...desde los primeros acordes el numeroso público no dejó de escuchar toda la obra con un fervor de admiración, de silencio y de éxtasis casi religioso... Pero los mejores elogios que podemos hacer de este Recital los encontramos en la crítica de los periódicos.

## Toma de Hábito

El pasado sábado, a las siete de la tarde, se celebró en el templo del Monasterio de la Divina Providencia la toma de hábito de la orden de las Monjas Clarisas, de la joven Carmen Bonet Bonet, hija de Villarreal.

El acto fue oficiado por el asistente religioso de la congregación, el fraile franciscano Ramón Bernardino Tresserra y asistieron al mismo sobre las doscientas personas entre las cuales hay que contar a familiares de la novicia, la Madre Presidenta de la Orden, otras monjas de Mataró, Badalona, Villanova i Geltrú, de la orden de las Clarisas, monjas de la Consolación de nuestra ciudad y cuatro hermanas de San Vicente de Paul, de Valencia, que fueron las primeras maestras de Carmen Bonet, que con el acto del pasado sábado comenzó los dos años de iniciación al noviciado. Con esta nueva incorporación, actualmente son diecinueve las monjas Clarisas que integran la congregación de la "Divina Providencia" de Vinaròs.

El pasado martes día 10 de agosto tuvo lugar en el Castillo de Tessed de la célebre estación termal de Bagnoles-de-l'Orne, un Recital de Lieder y Melodías. La parte de canto corrió a cargo de la Soprano americana Virginia PATTIE, y, al piano, el pianista vinarocense Juan FRESSINIER. El programa comprendía tres partes: La primera exclusivamente destinada a SCHUBERT; en la segunda figuraban las "Tonadillas" de GRANADOS (versión integral) y en la tercera parte, siete composiciones de Juan FRESSINIER para piano y canto, en primera audición, que for-

## 2º Turno de las Colonias Veraniegas de Vacaciones

Desde el pasado día 15 de los corrientes se encuentran en nuestra ciudad un total de 115 niñas, integrantes del segundo turno de la colonia de vacaciones que se prolongará hasta el domingo día 26. Son alumnas procedentes de la ciudad de Vitoria, de edades comprendidas entre los ocho y los catorce años, de diferentes colegios públicos y privados y de diversas clases sociales que han optado por pasar estos días de convivencia en nuestra ciudad.

La dirección de la colonia corre a cargo de D<sup>a</sup> Natividad Ollauri, licenciada en pedagogía, en el servicio de Inspección de Vitoria, que ya durante los últimos diez años regentó la colonia que tenía a Peñíscola como lugar de estancia. Está ayudada por ocho monitores: seis licenciados y dos estudiantes de medicina, que son los encargados de planificar y llevar a cabo las diferentes actividades, de tipo recreativo, cultural, deportivo etc. que dan vida a la colonia; actividades enfocadas a la diversión y al entretenimiento pero sin perder de vista la instrucción ni la educación, que a nivel convivencial es muy importante.

Según nos declaraba la propia directora, Sra. Ollauri, la estancia en Vinaròs transcurre normalmente, sin problemas de rechazo por parte de las escolares y disfrutando de un clima que

definió como menos abrasador que el de Peñíscola. Nos comparó las dos ciudades, echando en falta sus playas y el ambiente más cosmopolita y espectacular que tiene en la enorme hospitalidad de la gente de Vinaròs y unen sus aires de pequeña ciudad, unos alicientes que la equiparan a la ciudad turística por excelencia.

Esta colonia escolar está patrocinada por el Ayuntamiento de Vitoria con la colaboración de la Delegación de Educación, los alumnos corren con los gastos de estancia mientras el Ayuntamiento de Vitoria sufragará los desplazamientos desde aquella capital hasta nuestra ciudad.

El jueves se celebró la fiesta de despedida; tras una comida de hermandad a la que asistieron, además del personal de la Colonia, autoridades locales y otras venidas expresamente desde Vitoria, las niñas ofrecieron diversas actuaciones fruto del ensayo y preparación de los pasados días, que fueron premiadas con los aplausos de autoridades, profesores y del resto de sus compañeras.

El domingo regresarán a su ciudad de origen, al tiempo que les deseamos buen viaje esperamos sinceramente que su estancia en Vinaròs haya sido grata y digna para permanecer en el recuerdo.

## Conferencia sobre contaminación

La Junta Directiva del Círculo Mercantil y Cultural tiene el gusto de invitarles a la charla-coloquio que, sobre el actualísimo tema de la CONTAMINACION tendrá lugar en la terraza del Círculo, el viernes día 10 de Septiembre, a las 8'30 de la tarde, a cargo del

Ilmo. Sr. DON JOSE COSTA LOPEZ

Decano de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona.



nou ambient

roba de casa

SECCION INFANTIL Y REGALOS

SE TRASPASA



Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoques y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

**DESCAMPS**  
Repa de casa  
style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2  
Tel. 45 22 98 - VINARÒS



**Director:**  
José M. Palacios Bover

**Redactores:**  
Juan Bover Puig  
Mariano Castejón Chaler  
Agustín Comes Pablo  
Joan Francesc Gil Lluch

**Colaboradores:**  
Antonio Carbonell Soler  
Jordi Romeu Llorach  
Hugo Baila Ferreres  
José Luis Puchol Quixal  
Sebastián Redó Anglés

**Fotografía:**  
Cine-foto VIDAL

**Publicidad:**  
Publi-VAQUER

**Imprenta:** Jordi Dasso

**ATENCIÓN:**

La Dirección agradece todas las colaboraciones pero se reserva el derecho de su publicación.

VINARÒS, no se hace solidario de las opiniones expresadas por sus colaboradores, que tienen la exclusiva responsabilidad del texto publicado con su firma. Estas colaboraciones no reflejan el criterio que pueda tener la Dirección o Consejo de Redacción.

Se ruega que las cartas a las diferentes Secciones no excedan de un folio mecanografiado a dos espacios. Si se desea se podrá publicar con seudónimo, pero al original habrá de figurar nombre, apellidos, domicilio, D.N.I., o bien, en caso de Entidades, del representante responsable.

El Consejo de Redacción no se compromete a publicar las colaboraciones que lleguen después del martes.

**SUSCRIPCIONES:**

Apartado de correos 16, o Ayuntamiento de VINARÒS

**EDIFICIO "COLON II"**  
(Paseo Marítimo)

**VENTA DE PISOS** (Ocupables en el acto)

ENTRADA . . . . . 370.000.— Ptas.

Resto facilidades hasta DIEZ AÑOS

Informes: Tel. 45 16 03 — VINARÒS



Foto: Brau

A los acordes del último pasacalle despedimos el pasado domingo el último festejo taurino de la temporada, con la agradable sorpresa de ver a "La Alianza" bajo la batuta de la joven requinto María Adell. Podemos asegurar que los instrumentos tocados por las hábiles manos de los músicos, sonaron en esta ocasión con un sonido más afinado deducimos que a consecuencia de una bella directora.

**VENTA DE PISOS**

*Pisos de cien metros cuadrados*

Precio al contado: 2.200.000 ptas.

**FACILIDADES DE PAGO**

Informes: Sebastián Brau Forner C/. Colón, 11 - 5º  
VINAROS — Tels. 45 18 14 y 45 18 35

**TALBOT SOLARA GLS. ENERGIA SOLARA.**

Una energía muy potente y económica. Como la energía solar.

Y con esta idea se ha diseñado y construido el nuevo modelo del Talbot Solara: el GLS. Un diseño de tres volúmenes, de auténtica categoría, y línea aerodinámica de excelente penetración en el aire.

Su interior tiene todo lo que Vd. desea de un coche de esta categoría. Elegante, cómodo y representativo.

**UNA ENERGIA ECONOMICA**, por su precio de compra, su consumo de sólo 6,3 litros a los 100 km. (Normas Europeas A-70), su caja de cambios de 5 velocidades y su sistema exclusivo de mantenimiento reducido.

Con encendido electrónico que le evita y garantiza las puestas a punto. Lo que supone un mayor ahorro de gasolina.

**UNA ENERGIA POTENTE**, por su motor de 90 CV. a 5.400 r.p.m.. Con culata de aleación ligera, carburador de doble cuerpo y un gran poder de aceleración: 34,6 segundos de 0 a 1.000 metros.

Así es el nuevo Talbot Solara GLS.

Potente y económico. Como la energía solar.  
**TALBOT SOLARA. LA LINEA MAESTRA DE LA POTENCIA Y LA ECONOMIA.**

**VISITENOS**

**AUTOLICA**  
Ctra. Valencia-Barcelona, Km 67.400  
Echegaray, 29. CASTELLON

**ANTONIO GINER**  
Ctra. Valencia-Barcelona, s/n  
Teléfono 45 01 12 - VINAROS



## ENTRE BASTIDORES

Según me comentaban unos amigos, veraneantes en nuestra ciudad desde hace ya bastantes años, en esta ocasión han encontrado el pueblo como más limpio, sin tantos escombros y con menos papeles que el pasado verano. Yo les apunté chistosamente que los papeles del año pasado ya los recogimos, —o los recogieron, mejor dicho— pues la Brigada de Limpieza se las ve y se las desea para que Vinar6s presente el aspecto deseado por quien manda.

Las calles, más en verano, siguen ensuciándose, como si el tema no fuera con todos. La limpieza, en general, es algo en lo que todos deberíamos tomarnos interés, y preocuparnos personalmente de que los papeles vayan a parar a las papeleras, pues para eso se instalaron, en las calles más concurridas, bastantes de ellas, que en ocasiones muy poco caso hacen los transeúntes. Acuérdense del spot que se pasaba por la tele sobre este cometido. Si todos lo practicáramos escrupulosamente nuestras calles ganarían en estética y pulcritud.

Pero no sólo son papeles, envolturas etc., etc., los que "adornan" las aceras —que tira que te vas— porque hay más cosas y... ¡Ya está bien, leche!

¿Tienen los perros que hacer sus necesidades en la acera?

Esto de los chuchos es una plaga que lejos de acabarse se extiende cada día más, pero que, como todo, tiene solución. La fórmula la sabemos todos perfectamente, ¡a golpear de recetas se acabaría con esta cochina costumbre! No se culpe de ello a los canes. Cúlpele a los propietarios que poca o ninguna atención prestan cuando sacan a los animales a la calle. Los sacan, los sueltan y ¡Hala! a campar por sus anchas. Además creo que está escrito que los perros no pueden circular sueltos y menos sin bozal, que luego vienen los mordiscos. Pero en fin, la ley "se salta a la torera". Si los municipales atizaran fuerte, posiblemente acabarían con la porquería esa de las calles. Es cuestión de que alguien se preocupe del tema y si no hay otro remedio, a fuerza de multas entenderían la cuestión.

El lenguaje de las "recetas" lo entienden todos. Pregunten si no a los turistas que han aparcado más de dos mañanas frente al Juzgado. Fueron pocos... pocos. Algunos conductores y no precisamente extranjeros se quejan de que en tal lugar la Policía Municipal denuncia a determinados coches y a otros no.

Denuncia a los que no tienen una credencial que les autoriza a aparcar allí. La señal, al igual que frente al Ayuntamiento, marca claramente que estos lugares están destinados a aparcamiento oficial, para los coches de los funcionarios. ¿No es una discriminación? ¿Pagan los funcionarios un impuesto todavía más alto que el resto de automovilistas?

...Sea como fuera, los coches sin credencial no pueden aparcar, está prohibido, ¿está claro?

Pero con tanto perro y con tanto coche que anda suelto y con tan escaso aparcamiento, pues, a veces uno se arriesga y... claro yo no tengo credencial y... ¡zas!... ¡zurriagazo!

ESPINO

## Precisiones...

Ante el escrito aparecido el viernes 21 en el semanario Vinar6s nº 1.256 del Col.lectiu d'acci6 ciutadana de Vinar6s, el P.S.P.V. (P.S.O.E.) desea dar a conocer su proceder sobre los Proyectos de Delimitaci6n de Suelo Urbano de las Zonas Turísticas Norte y Sur.

Desde que en Abril de 1979 el P.S.P.V. (P.S.O.E.) se hizo cargo de la Alcaldía, una de sus mayores preocupaciones ha sido el intentar (a pesar de no ser mayoría) llevar a cabo la adaptaci6n del Plan General de Ordenaci6n Urbana, para regularizar las situaciones de ilegalidad que se venían sucediendo y la creciente paralizaci6n del Sector de la construcci6n, debido a la creciente crisis y a la falta de suelo edificable. Empeño en el cual aún no ha desistido, a pesar de las trabas, excusas, y falta de cooperaci6n de algunos grupos políticos, (los tres concejales de U.P.I. no han asistido a las últimas reuniones), puesto que el P.S.P.V. (P.S.O.E.) considera que la adaptaci6n del P.G.O.U. es urgente y necesaria para el futuro desarrollo a corto y largo plazo de Vinar6s.

Los objetivos que sigui6 el P.S.P.V. (P.S.O.E.) para presentar la delimitaci6n de Suelo Urbano de las zonas Norte y Sur, se bas6 en el criterio siguiente:

"Ante el fuerte crecimiento de las edificaciones, básicamente viviendas unifamiliares, en suelo de reserva urbana, sin la aprobaci6n de los correspondientes Planes Parciales, se ha generado una situaci6n de ilegalidad urbanística; al tiempo de generar un considerable déficit de equipamientos e infraestructuras en toda la zona turística. Este crecimiento ha tenido un carácter disperso, no existiendo criterios de ordenaci6n formal.

La red viaria de acceso a las viviendas se ha apoyado en los caminos rurales antiguos, creándose una red irregular y con unas anchuras muy por debajo de las necesidades de este tipo de edificaciones.

Todo ello ha hecho necesario la redacci6n de los Planes de Ordenaci6n adecuados para establecer unos criterios de ordenaci6n y adecuaci6n de la red viaria, con el objetivo de legalizar la situaci6n urbanística y alcanzar unas mínimas cotas de equipamientos e infraestructuras.

Los Proyectos de Delimitaci6n de Suelo Urbano han surgido al amparo del Art. 2.2 del Real Decreto-Ley 16/1981, de 16 de Octubre, de adaptaci6n de Planes Generales de Ordenaci6n Urbana; con el objetivo de delimitar un perímetro urbano en el que se incluyan todas aquellas edificaciones ya consolidadas, al tiempo de establecer unas Ordenanzas mínimas de la edificación de acuerdo con las Normas Urbanísticas del Plan General vigente.

Este proyecto se redact6 con carácter transitorio, ya que su vigencia está condicionada a la aprobaci6n del Plan General de Ordenaci6n Urbana que sustituya al actual. En el momento de la aprobaci6n definitiva de un Plan de Ordenaci6n de rango superior y cuyo ámbito sea todo el término municipal, estas delimitaciones de suelo quedarán derogadas.

En los proyectos de delimitaci6n de suelo urbano se establece como criterio para la definici6n del perímetro urbano el incluir áreas consolidadas por la edificación en 50 %/o. Sin embargo, este criterio se justifica en aquellas delimitaciones en las que se establecen dos calificaciones de suelo: Urbano y no urbanizable; en las que el suelo urbano juega el doble papel de urbano y de urbanizable, y por tanto requiere de mayor superficie.

En este caso concreto, en el que la delimitaci6n no afecta a todo el casco, sino a una parte muy específica, clasificada como suelo de reserva urbana en el Plan General vigente; se ha hecho necesario utilizar un criterio más restrictivo, ya que aquellas áreas englobadas fuera del perímetro han sido calificadas como suelo urbanizable.

El criterio utilizado es el que establece la Ley del Suelo vigente en su Art. 78:

"Constituirán el suelo urbano los terrenos que cuenten con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuaci6n de aguas y suministro de energía eléctrica, o por estar comprendidas en áreas consolidadas por la edificación al menos en dos terceras partes de su superficie".

Para la obtenci6n de las áreas consolidadas por la edificación se han aprovechado las macromanjanas resultantes del trazado de la red viaria; haciendo el estudio de consolidaci6n en cada manzana; compensando posteriormente manjanas, para la obtenci6n de un perímetro urbano que cumpla un doble objetivo: estar consolidado por la edificación en sus dos terceras partes al tiempo de formar un conjunto formal y coherente.

Dentro de estas zonas existe una red viaria, originaria de los antiguos caminos rurales, y modificada por los accesos rodados a las nuevas edificaciones. El trazado de estos dos tipos de viales es irregular y con anchuras por debajo de los 5'00 m.

El abastecimiento de agua potable en las zonas consolidadas se realiza por medio de pozos particulares, que sirven para una o varias viviendas, existiendo unos estudios de la Confederaci6n Hidrográfica del Júcar para el abastecimiento a estas zonas; así como un proyecto de conducci6n de agua potable por la carretera de la Costa Norte, de inmediata ejecuci6n.

El saneamiento de las aguas residuales se realiza por medio de fosas sépticas y pozos negros, con un funcionamiento irregular y sin el control debido, existiendo un estudio de la Confederaci6n Hidrográfica del Júcar para el saneamiento de las zonas consolidadas, así como un Proyecto parcial para ello.

La convivencia en una misma parcela, que apenas supera los 400 m<sup>2</sup>, de un pozo de agua y una fosa séptica, supone un grave peligro de contaminaci6n. Al tiempo que su proximidad al mar conlleva la progresiva salinizaci6n de las aguas subterráneas".

Después de lo expuesto, claramente se puede advertir que el PSPV

(PSOE) sí es consciente de todas las deficiencias existentes y que por ello trabaja para conseguir conregirlas o modificarlas.

Sin embargo, nuestro partido está abierto a cualquier crítica a su labor, pero siempre que esta sea presentada de una manera seria, meditada y acompañada de una soluci6n mejor! Es muy fácil criticar lo que hacen los demás... pero no es tan fácil presentar buenas ideas o soluciones que mejoren lo ya realizado, y que además sean del agrado de la mayoría! Lo que debéis de tener claro es que el PSPV (PSOE) no para... ni parará de hacer proyectos, y los llevaremos adelante hasta el final de la legislatura; estén o no al 100 %/o correctos, porque mientras desarrollemos proyectos y los llevemos hacia adelante, estamos consiguiendo nuestro objetivo: No paralizar obras, y abrir nuevos caminos para la realizaci6n de nuevas construcci6nes que generen ante todo TRABAJO (esa lucha social que tanto preocupa al PSPV y a los cientos de parados de nuestra ciudad) y que además sean de interés general para la mayoría de vinarocenses. Esto sí que es lo que nos preocupa, y nos mueve por ello a trabajar sin descanso. El grupo de concejales socialistas, aún cuando políticamente en un sistema democrático como el que vivimos, pueda parecer contradictorio, asumi6 en su día la responsabilidad de gobernar en minoría antes de que se produjera una absoluta paralizaci6n en la mecánica del funcionamiento municipal que tan graves consecuencias hubiera acarreado para el pueblo; comisiones permanentes, de servicios, plenos, estudios preparatorios, proyectos etc. y todo ello motivado por la dimisi6n del resto de concejales en las respectivas áreas que hicieron oídos sordos a la invitaci6n del PSPV (PSOE) a integrarse a los respectivos grupos de trabajo; otra cosa sería ahora, si integrándose el resto de concejales en su día, hubieran trabajado concienzudamente y conjuntamente

con nosotros con el fin de conseguir las mejores soluciones. Por todo ello, es bastante triste el comprobar que después de trabajar y estudiar a fondo las diferentes problemáticas que pretendemos llevar hacia adelante con el mejor resultado para nuestro pueblo, más de una vez, al NO ser nuestro grupo mayoría... nos vemos con la desagradable sorpresa que por ofuscamiento o politiquero de algunos miembros de nuestro consistorio, son derrotadas y por ello paralizadas más de una propuesta que de haber sido aprobada ya marcharía por el camino de la realizaci6n práctica y por ello empezar ya a beneficiarse nuestros ciudadanos!

Señores del Col.lectiu d'acci6 ciutadana... su escrito ni es serio, ni ha sido debidamente analizado, puesto que después de su lectura, incluso dudamos de que se hayan tomado la molestia de leer la Memoria que acompaña a los Proyectos de Delimitaci6n del Suelo Urbano.

Grupo de concejales Socialistas PSPV (PSOE)

VENDO CACHORROS DE PASTOR ALEMAN  
CON "PEDIGREE"  
INSCRITOS EN EL L.O.E.  
TELEFONO 45 15 17

## Incompetència o despiste

L'Associació de Veïns de Vinaròs "migjorn", dies atrás va fer unes denúncies per mig del "diariet", de l'existència al voltant del poble d'unes cases en ruïnes amb les motes obertes. No vam obtindre cap resposta, ni pública ni privada, en vista del silenci "administratiu" per part de l'ajuntament vam optar per fer una altra classe de denuncia, aquesta vegada per mig d'una instància adreçada a l'ajuntament, i el feiem responsable en cas de passar cap accident, ademés deiem que ens reservàvem les mesures necessàries d'enderroc o tancament de les cases.

Bé, aquesta vegada sí que hem tingut resposta. Però, tenim un gran dubte, no sabem si la resposta que hem rebut si agarrar-la a broma o posar-nos tristement serios, perquè senyors! l'ajuntament ens diu que ha rebut la instància, i ens demana que li donésem!, sorpresa! "Una relación con el emplazamiento de las casas en ruinas indicando el nombre y la dirección de los propietarios de las mismas".

Com diem no sabem si agarrar-la en serio la contesta rebuda per part de l'ajuntament (en aquest cas signat pel Sr. Alcalde) o en broma. Però, com que la denúncia que fem no és una broma, i que el perill que representen aquestes cases és un perill seriós per als ciutadans, i especialment per als xiquets exposarem amb tota serietat lo que pensem en aquest cas l'Associació de Veïns, de l'actuació de l'ajuntament, naturalment de l'equip que governa (6 concejals del PSOE) amb la nul·la oposició de la UCD.

Suposem que el Sr. Alcalde sap que el pressupost de l'ajuntament fa poc aprovat, que en l'apartat de remuneració del personal és de 136.734.357 pts. igualment suposem que sap el Sr. Alcalde que l'ajuntament disposa d'una

plantilla de municipis de 20 guàrdies, 4 "cabos", 1 sargent, a més a més disposa d'un vigilant d'obres, suposem que sí que ho sap, però, per a què estan? nosaltres creiem que la missió d'una policia democràtica (i més en uns ajuntaments on els concejals han estat elegits pel poble, per la qual cosa se suposa que deuen actuar democràticament) està per alguna cosa més que per posar denúncies i altres feines, que no diem aquí i ara que es fan malament però ademés de castigar la policia municipal té una feina molt important, que és la de previndre el perill, la infracció i per a educar. I aquestes coses són un perill públic vist per moltes persones, i els guàrdies igualment creiem que les hauran vist i passar el corresponent parte.

Que conste que no fem responsable als guàrdies municipals o al vigilant d'obres, en absolut, fem responsable a l'equip que avui governa a l'ajuntament, i a l'alcalde al seu cap. De totes maneres per a no ser acusats de falta de col·laboració, donarem la situació d'algunes d'aquestes cases, una està situada a l'antic Camí Canas, abans d'arribar al Pavelló Poliesportiu, altra al carrer P. Gonell i l'altra i més grossa per a vergonya de Vinaròs, és el famós Col·legi dels Salecians.

Igualment voldríem recordar que fa un parell d'anys vam denunciar per mig del "Vinaròs", l'existència d'una casa i mota en ruïnes a la part de darrera de la maternitat, i tampoc l'ajuntament va fer res, per sort els xiquets van acabar arresolant-la sense que pasés cap desgràcia. Preguem que ara tampoc passe cap desgràcia, però, si passa nosaltres fem responsable directe a l'ajuntament.

Associació Veïns "Migjorn"

## Comunicat de la U.P.I.

La darrera setmana, els regidors d'Unitat Popular Independent, vam denunciar l'Ajuntament; millor dit, als qui governen avui a la Casa de la vila, per la falta de formalitat i per no complir els acords presos per la Corporació, cosa, que diu molt poc de cara al partit que representen (P.S.O.E.).

L'última vegada que s'han saltat els acords presos ha estat el diumenge passat en posar una "senyera" amb el blau, al balcó de l'Ajuntament (drap per altra banda, que mai s'ha aprovat

per la Corporació). Ja està bé, senyors! Ja està bé!

Ja n'estem farts que politicastes de via estreta que, estan desencisant amb la seua actuació a tota l'esquerra local, ara juguen amb els nostres signes d'identitat. Heu de saber, que la nostra història, la senyera, la llengua y els orígens no es poden vendre ni comprar com vosaltres feu.

La història algun dia us demanarà comptes pel que avui heu fet.  
UNITAT POPULAR INDEPENDENT

## L'hora de les Rebaixes

El 21 d'Agost és un dia assenyalat per a Vinaròs ja que l'Ajuntament ha penjat al balcó, d'amagatotis, una senyera amb un pedaç blau. Encara fa poc temps quan assoliren l'alcaldia i ficaren al mastil la quatri-barrada plens d'emoció amb acompanyament de la banda de música. El document gràfic d'aquest acte fa pocs dies encara es podia veure en Foto Vidal. És molt bonic.

Tot ha estat un camí de roses. Els nous regidors són «novatos» en la cosa política, com la majoria dels ajuntaments, després de 40 anys de sequera, com tots, tenen gran il·lusió. La realitat va a ser altra; des de dalt els van a dir lo que tenen que pensar, lo que tenen que dir, lo que tenen que fer i l'endemà lo que no tenen que pensar, lo que no tenen que dir i lo que tenen que desfer. Comença lo que diuen combregar amb rodes de molí, però, ho assimilen. L'eròtica del poder, diuen els psicòlegs. La política es una droga, diuen els que no arriben a psicòlegs, tots els polítics són iguals, diuen els passotes. Ja no se té criteri propi. Ho justifiquen: disciplina de partit, efectivitat, alternativa de poder.

— Sóm un gran partit a tot l'Estat espanyol.

Estat que és una mena de «País de las Maravillas» en que

tot és possible per a la fauna d'animals polítics (així els agrada autocalificar-se) que trepitgen les altes esferes. Tot té preu, tot es compra, tot es ven, tot es canvia, fins el més inversemblant.

— Si nosaltres us donem un país, què rebrem a canvi?

— Una senyera i una llengua. Us sembla poc?

— No està mal però, la poltrona per a nosaltres.

— Donem-la que avui té poc valor.

— Ara canviem un país per una comunitat.

— Ara volem nosaltres la poltrona.

— La poltrona és meua!

Ja han olorat eleccions, les vendes augmenten, els preus baixen, el poble mira estorat com se queda sense patrimoni, sembla irreal.

— Ja ho entendran —diuen— els enseyarem a ser pràctics.

Senyors regidors, tenim l'esperança de que planten cara i digueu prou.

Nosaltres sí que ho diem i expressem la més enèrgica protesta.

**PARTIT NACIONALISTA  
DEL PAÍS VALENCIÀ  
VINARÒS**

## Una experiència vàlida

La primera quinzena d'agost i patrocinat per l'Ajuntament s'ha celebrat a la Casa de la Cultura un curset de titelles a càrrec de Sebastià Agramunt i Dóroti Farga. El curset ha estat l'incentiu per a que els xiquets desenvolupen la imaginació i la capacitat creativa, ja que sols han estat iniciats en la tècnica de construcció de les titelles. La creació ha estat a voluntat dels mateixos xiquets que sentien que aquell sistema d'aprenentatge era diferent a les imposicions i la disciplina que per regla general

tenen en l'ensenyança escolar. Tenien gran obsessió per acudir a classe. Per a final de curs organitzaren en tres dies una representació per als assistents a la colònia d'estiu, ideant-se ells mateixos la trama i els diàlegs. A l'hora de la representació improvisaren quasi tot amb gran soltura. Se'n sortiren d'allò més bé.

Crec que val la pena que entre tots organitzem aquestes coses amb més freqüència.

Agustí Arambul

**i A partir de Octubre,  
Vinaròs contarà con una  
Academia de Idiomas!**

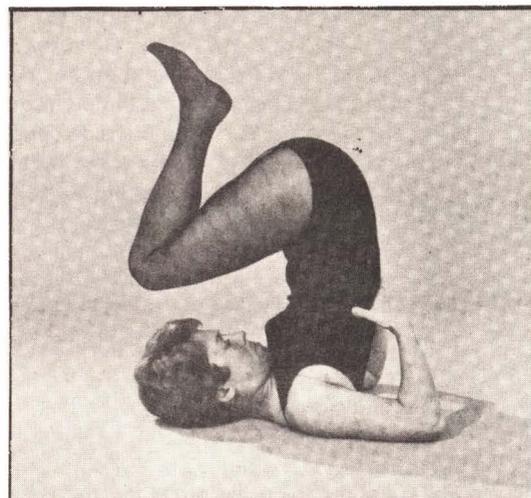
CLASES DE PROFESORES NATIVOS  
TITULADOS  
**ACADEMIA DEL CENTRO**

Idiomas Modernos: **INGLES y ALEMAN**

— Oficina de Traducciones —

C/. San Isidro, 4 y 5

**VINARÒS**



**SE DAN  
CLASES DE  
"YOGA"**

en Gimnasio ESPLAI

Tel. 45 28 16

## Díganos... JOSE MANUEL GARCIA MONSONIS

José Manuel García Monsonís, Presidente de la Comisión de Ciclismo Infantil de la Federación Castellonense de Ciclismo, desde la formación de la nueva Junta Directiva en 24 de Abril del año en curso. Aficionado desde la niñez a este deporte en su ciudad, Burriana, lo ha vivido intensamente, siendo la bicicleta su deporte favorito, aunque nunca tomara parte en competición alguna ni poseyera licencia federativa.

— José Manuel, tarea nada fácil el controlar y hacer funcionar las escuelas de ciclismo de la provincia, ¿por qué llegaste a este cargo?

• *Influenciado por Miguel Manrubia Palasí, actual Vicepresidente de la Comisión de Ciclismo Infantil de la Federación Española de Ciclismo, que vio en mí —no lo digo por presunción— a una persona apta para esta presidencia; pero me decidí, más que nada, porque mi hijo Kiko está federado en la Escuela de Ciclismo Infantil de Nules, cursando el 2º año.*

— ¿Cuántas escuelas, hasta ahora, en la provincia de Castellón?

• *Funcionando tres: Nules, Vall de Uxó y Benicasim. Aceptadas por la Española, Vinaròs y Burriana, que empezarán a funcionar, salvo imponderables, a partir de Enero próximo.*

— Las Escuelas de Ciclismo tienen como misión fundamental la enseñanza del ciclismo, pero, ¿qué se les enseña a los chavales y cuáles son sus prácticas? ¿Quién les enseña?

• *Dentro de cada Escuela hay un monitor para la enseñanza de educación física, elemental para la posterior práctica del ciclismo en distintas modalidades. Además se prepara a los neófitos para que sepan convivir entre ellos y en caso de que dejen la práctica del ciclismo que observen un comportamiento deportivo dondequiera que se encuentren. Por cierto, que en las recientemente celebradas Jornadas Nacionales de Ciclismo Infantil, en su cuarta edición, en la ciudad de Nules, donde se congregaron treinta y siete Federaciones de toda España, se explicó claramente como deben funcionar las Escuelas Infantiles de Ciclismo. En las mismas Jornadas hubo, asimismo, el segundo curso para Directores de Escuelas y de treinta y siete participantes solamente dieciocho, entre ellos dos de la Federación Castellonense, lograron título, lo que nos da una idea del cuidado con que se quiere llevar el ciclismo base.*

— ¿Cuántas actuaciones de la Escuela Provincial durante lo que va de año?

• *Hasta la fecha quince, de las veinticuatro que se pueden celebrar según la norma provincial aceptada por la Federación Espa-*

*ñola, con un máximo de 15 kilómetros para los Infantiles y con cifra menor para Benjamines y Principiantes.*

— ¿Cuáles son las poblaciones de la provincia donde más se ha prologado la Escuela Provincial de Ciclismo Infantil?

• *Indiscutiblemente, Vall de Uxó, seguida de Burriana y después otras poblaciones con dos y una actuaciones. Vinaròs, con dos actuaciones tiene una buena media si consideramos la distancia para los chavales desde sus respectivas Escuelas. Quiero decir, además, que Vall de Uxó tiene más afición que el resto de la provincia, con una excelente cantera, que ha dado corredores muy buenos, tanto en profesionales como en el resto de categorías.*

— ¿Crees que la labor de la Federación Castellonense de Ciclismo es efectiva para los chavales en vista a seguir este deporte como profesión o práctica?

• *Sin duda es lo que se pretende deportivamente. La Escuela solo tiene cuatro años y los resultados se verán a «posteriori». No obstante hay y han habido Juveniles y Cadetes salidos de esta Escuela Provincial que ya han ganado títulos provinciales y regionales, caso de Jorge Luis Vicente, de Borriol; Juan Vicente Ferrer, de Castellón y Francisco Manrubia, de Vall de Uxó, que apuntan forma de futuros profesionales.*

— La futura Escuela de Vinaròs ya aprobada por la Federación Española, ¿qué te parece la idea de contar con una escuela del norte de la provincia?

• *Excelente, sobre todo contando con la pista que ha prometido el Magnífico Ayuntamiento. La pista es la base para el perfecto desarrollo de las enseñanzas de ciclismo. También debemos considerar que Vinaròs abarcará todo el Maestrazgo y también Morella y su comarca. Sé que hay chavales doquier por lo nombrado que esperan que la Escuela de Ciclismo Infantil de Vinaròs sea pronto una realidad.*

— Gran novedad en Vinaròs esta Escuela y pista. Ante tal circunstancia, ¿qué aconsejaría el Presidente de la Comisión de Ciclismo de la F.C.C. cuando ambas empiecen a funcionar?

• *Una vez la pista lista para las prácticas del ciclismo contar con un buen monitor que dedique un tiempo a los chavales, al que se le darán las oportunas indicaciones para su cometido, siempre regularizadas por las normas establecidas por la Comisión de Ciclismo Infantil de la Federación Española. En cuanto a los chavales aficionados al deporte del pedal que se animen y que no piensen que en el ciclismo es todo competición. Los triunfos se consiguen al cabo de unos años de escuela.*

## Penya d'Atletisme: Planificación y objetivos para la próxima temporada

Una vez acabadas las vacaciones de verano, USIA—VINARÒS ha decidido ya comenzar a actuar. Después de los resultados de la pasada temporada, que fueron más positivos de lo que hubiéramos podido imaginar al principio, hemos decidido trabajar para conseguir los mejores resultados para la próxima temporada.

A partir de este momento USIA—VINARÒS va a trabajar duro, más duro de lo que desde fuera puede suponerse; y se va a trabajar sin concesiones. El objetivo primordial no es ya consolidar el equipo, porque ya está consolidado, sino avanzar: para ello hemos decidido no competir en nada sin estar preparados. Pero esto no quiere decir que no participemos en algunos momentos, sino que vamos a participar en todo y vamos a hacerlo bien. Así pues, hemos delimitado unas líneas de trabajo bien claras, en donde cada una de las especialidades atléticas sea perfectamente trabajada y por supuesto que nuestros atletas vayan a dominar dichas especialidades.

Trabajaremos con eficacia para conseguir verdaderos especialistas en las pruebas de velocidad, semi-fondo, fondo, vallas, lanzamientos de disco, peso jabalina y pelota, carreras de relevos, salto de altura, salto de longitud, triple salto, marcha atlética y gran fondo.

La próxima temporada no podemos permitirnos el lujo de participar sin tener unos objetivos bien precisos. Nuestra misión primordial, por supuesto, no es ganar sino presentar a unos atletas que a pesar de las dificultades (la falta de instalaciones adecuadas) muestren que hay seriedad en el equipo, que se ha trabajado y bien.

En cuanto comiencen las clases, el próximo mes, vamos a intentar trabajar con todas las escuelas. Hay que decir que un atleta se hace desde pequeño y en las

escuelas hay muchos chicos y chicas que no saben aún que pueden ser buenos atletas, y no lo saben porque aún no lo han probado. Esta vez esperamos que TODAS las escuelas participen y sientan interés por el atletismo, que es el deporte base a partir del cual surgen otros muchos deportes. Si en Vinaròs se practica masivamente el atletismo, será beneficioso para el fútbol, el balonmano, el baloncesto, el ciclismo, la natación y otros tantos deportes como se practican en nuestra ciudad.

Esperamos que las escuelas se motiven de la importancia de la difusión del atletismo en Vinaròs, y también esperamos que esta vez colegios como el de la Consolación nos hagan un mínimo de caso. El año pasado, aún hablando con la directora de E.G.B. para que les anunciaran a las alumnas que podían practicar el atletismo en Vinaròs, no nos hicieron ni caso: las niñas no fueron ni informadas. Esperamos que si no son las escuelas, por lo menos los padres tengan conciencia de la importancia del atletismo como deporte base, y aconsejen a sus hijos la práctica de este deporte.

Por otra parte, esperamos superar un problema que verdaderamente no tendría que existir: desde que existe la Penya d'Atletisme, el Club Atletisme Baix Maestrat de Benicarló no ha visto con buenos ojos que en Vinaròs hubiera otro club de atletismo. Ha habido algunos roces que no tenían ninguna razón de ser, pero que han sido. Desde aquí Vinaròs esperamos que esta manera de pensar de nuestros compañeros del Baix-Maestrat varíe en beneficio del atletismo. Nuestro interés es difundir este deporte en la comarca del Maestrat, y específicamente en Vinaròs. Desde estas líneas les ofrecemos nuestra colaboración como siempre hemos hecho.

Joaquim-Vicent Guimerà i Rosso

— ¿Y en cuanto a la gran afición vinarocense...?

• *A las autoridades que entienden en el caso de la pista que aceleren los trámites para su realización y entonces la afición, sobre todo los padres y familiares de los alumnos harán posible el logro que se persigue. Y pedir perdón a todos porque dadas las fechas en que la Escuela Provincial de Ciclismo ha actuado en Vinaròs, no se han visto correr a todos los integrantes de la misma.*

Estas han sido las palabras de una persona seria en su cometido, que sabe lo que se lleva entre manos, de un joven padre al que ilusiona que su hijo ya haya conseguido ganar varios trofeos, pero que esta ilusión la hace extensiva también a todos los alumnos federados en las tres Escuelas de la provincia, cuyos nombres, naturaleza y cualidades conoce perfectamente.

SEBASTIAN REDO

EXTRAVIDADO NO ME OLVIDES DE ORO  
CON LA INSCRIPCION ANTONIA MARIA 23/5/82.

SE GRATIFICARA SU DEVOLUCION  
EN C/. CENTELLAS, 6, 2º-2ª  
O LLAMANDO AL TEL. 45 24 43

En el dique seco recuperándose

“Pronto comenzaré los entrenamientos”  
(Gilabert del Vinaroz C.F.)



Foto: Brau

Cristóbal Gilabert Mengual es un vinarocense de 27 años de edad que desde hace nueve defiende con ganas e ilusión los colores del Vinaroz, C.F. Aparte del paréntesis que representó el Servicio Militar y una temporada jugada con el Atléctic Vinarosenc siempre ha estado en primera fila de la plantilla vinarocense. Durante la pasada temporada y a raíz de una lesión, bajó sensiblemente su redimiento e incluso transcurrieron varios partidos en los que no saltó al terreno de juego. El mismo nos explica el alcance de su lesión...

• *Mi lesión que todavía no sé si es de pubis o es una osteritis, vino a raíz de un encontronazo en el primer partido de liga contra el Mestalla, a partir de entonces empecé a notar unas molestias pero no le di excesiva importancia pero cada vez fue a más hasta el punto en que ya me impedía jugar.*

— De todos modos durante el pasado año jugaste muchos partidos infiltrado...

• *Sí, a mediados de la primera vuelta estuve ocho partidos descansando y ya durante toda la segunda vuelta estuve jugando infiltrado.*

— ¿Qué tratamiento sigues actualmente?

• *Me infiltraba con cortisona-celestone pero los médicos me han aconsejado que no podía seguir jugando de esta manera. El tratamiento podría muy bien cambiarme el metabolismo y esto no es nada bueno. He visitado varios médicos, García Cugat de Barcelona, también he estado dándome rayos-lasser con Zeballos de Castellón y últimamente con un médico de la federación me hizo unas pruebas y no le dio demasiada importancia a mi lesión por lo que me indicó que ya a partir de esta semana puedo empezar a entrenar haciendo abdominales. Cuando hago un esfuerzo ya no me hace daño. Así pues empezaré la recuperación.*

— ¿Esta lesión te molestaba para jugar?

• *Bueno, es un dolor profundo que aparece cuando haces el máximo esfuerzo, cuando saltas a por el balón, cuando sacaba de puerta, etc., ya me dirá si jugando a fútbol cuando vas a esprintar no puedes, pues casi te impide jugar del todo.*

— ¿Una operación quirúrgica resolvería definitivamente tu problema?

• *Bueno yo la verdad es que casi me hice la idea de ello pero los médicos estiman que con el reposo y los ejercicios de recuperación no hace falta que pase por el quirófano.*

— Pasemos a otras cosas Gilabert, ¿cómo ves al Vinaroz cara a la próxima temporada?

• *Pues con el mismo problema que el año anterior, creo que la plantilla es muy corta y además se ha ido un hombre muy importante del equipo como es Pastor, que aunque aquí en Vinaroz ha sido muy criticado, para mí es indudablemente uno de los puntales del equipo, cuando funcionaba Pastor el equipo rendía a las mil maravillas.*

— El que el equipo sea prácticamente el mismo que el año anterior, ¿beneficia para la marcha del Vinaroz?

• *Beneficia relativamente, pues el año anterior era un equipo nuevo y muy pronto llegamos a acostumbrarnos hasta el punto que aguantamos unos trece o catorce partidos sin conocer la derrota. Este año ya nos conocemos todos y esto pues en cierta manera presenta menos problemas cara al entrenador.*

— El ambiente del equipo es bueno?

• *Sí es fabuloso. De todos los años que he estado con el Vinaroz posiblemente la anterior temporada y esta es cuando existe mayor camaradería entre los jugadores.*

— Y las relaciones jugadores, Junta Directiva...

• *También son buenas. Yo no tengo ningún problema, nos llevamos de categoría. Son una gente que se comportan perfectamente, no te podría decir nada en contra suya.*

Gilabert, está en el dique seco pero con ganas de recuperarse totalmente y poder saltar al campo a dar lo mejor de sí. Esperemos que pronto se encuentre en plenitud de condiciones y pueda formar parte en las alineaciones de los primeros partidos de la liga.

Mariano Castejón

CERROJAZO



Y llegamos al pasado domingo, veintidós de agosto, en que se cerró la temporada taurina en nuestra plaza, con la celebración de una novillada sin picadores. Festejo menor pero brillante.

El cartel lo componían cinco reses de García Cebada, de Paterna de la Rivera (Cádiz), con divisa encarnada y verde, para ser lidiados por el rejoneador vinarocense D. Sebastián Sabater, acompañado por los matadores “El Aragüño” y Tino López. El primero de estos sufrió una gravísima cogida en la tarde del sábado y fue sustituido por Armando Peña “El Catire”.

Encabezó el paseillo el caballero rejoneador, flanquado por la gentil amazona, señorita Inmaculada Darza y el jovencísimo Cristian Juanola. La primera recogió la simbólica llave. Y sonaron los primeros aplausos de la tarde,

Los novillos, bien presentados, tuvieron todos las mismas características, Prontos en la salida, acometiendo bien en el primer tercio, pero presentaron serias dificultades para el toreo con la muleta.

TINO LOPEZ (Nazareno y oro). En el que abrió plaza escuchó ovaciones en el quite inicial. Con dos pares de garpullos se cambió el tercio. Brindó al público y realizó una brillante faela de muleta con pases de todas las marcas muy bien ejecutados.

Destacamos unos modélicos estatuarios. Al entrar a matar se le coló el novillo y sufrió una aparatosa cogida pero sin consecuencias. Mató de una entera algo desprendida y descabello. Se le otorgó una oreja, muy merecida, que paseó entre fuerte ovación.

En su segundo —que fue el menos claro de la tarde—, quitó por verónicas y molinetes, engarzados con una revolvera. Con la franela escuchó ovaciones y música. Derrochó valor, aguantando las desacompañadas embestidas de su enemigo. Mató de media en todo lo alto. Hubo fuerte ovación, oreja y salida a los medios.

“EL CATITE” (Azul oscuro y oro). Al iniciar un molinete fue trompicado. Con mucho arte y valor, cerró el quite por gaoneras. Tras un derrote muy peligroso, que no amilanó al muchacho, escuchó fuertes aplausos e hizo que sonara la música. Con media muy acertada pasaportó al burel. Oreja y vuelta al albero.

En su segundo y último de la tarde ejecutó muy buenas verónicas, seguidas de un vistoso mariposeo. Inició la faena de muleta con un mayestático estatuario. Demostró su conocimiento

del oficio, toreando por alto y con las dos manos y dio el último rodilla en tierra. Pese a que el novillo blandecía de las manos y alternaba los derrotes con caídas, acabó su faena con una serie de espaldas mirando al tendido. En la suerte contraria y con mucha decisión, una entera que mata. Oreja, saludos y vuelta triunfal.

DON SEBASTIAN SABATER. La víspera de la corrida tuvimos la oportunidad de entrevistarle. Nos habló de



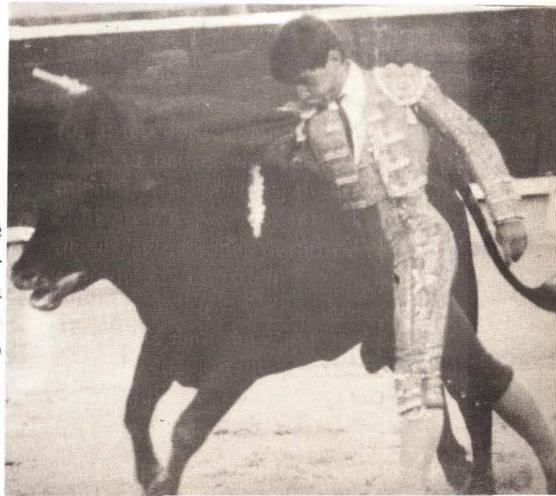
Fotos: Brau

los antecedentes taurinos de su abuelo y de su padre. Nos recaló sus sentimientos vinarocenses, pese a haber nacido en México. Nos hizo un resumen de sus actuaciones durante la presente temporada, tanto en España como en Francia. Se mostró muy ilusionado ante su actuación en Vinaròs y en superar la actuación que tuvo aquí en el mes de julio.

Lidió el tercer novillo de la tarde. Toreó a la jineta muy preciosista, llevando y encelando muy bien al novillo que era muy codicioso. Puso un rejón de castigo de inmejorable ejecución que se premió con fuerte ovación e hizo sonar la música. Cambió el caballo colorado por una jaca torda. Una banderilla corta con destreza y mucha exposición. Otra banderilla por los adentros, rozando las tablas. Un rejón en todo lo alto. Como el novillo alargaba su agonía, lo finiquitó con descabello. Ovación, oreja y abundancia de flores que lució el caballero en su segunda vuelta al anillo.

En resumen: Una gran novillada. El público manifestó su agrado obligando a los espadas y al caballero alanceador a saludar desde los medios.

“Don Ramón”



# Alarde Náutico Deportivo Vinaròs, 1982

Tres actividades náutico-deportivas, se dieron cita el domingo pasado en nuestro puerto, natación, piragüismo y vela.

Sobran comentarios para los presentes. Cada deportista o acompañante acudió a la actividad interesada. Lo cierto es que había tanto que no se podía atender a todo.

En la ya, vieja lonja, se practicaban las pruebas de natación, en el Club Náutico las de vela y piragüismo y en la playa del paseo las de Windsurf (T.D.V.)

Fue como una cascada de júbilo lo que nuestras aguas vivieron. Ni los más viejos vinarocenses pueden recordar un día tan marino-deportivo como éste.

Me cuesta el creer, lo que, los vinarocenses somos capaces de hacer u organizar.

Fui testigo presencial y lo que verdaderamente lamenta es la falta de continuidad.

Estos alardes que cuando llega el momento sabemos improvisar como nadie. ¿No es una pena los dejamos en el olvido?

Saquemos conclusiones y sobre las experiencias vividas y adquiridas las mejoremos desde ahora.

Comprendo las dificultades climatológicas y lo faltos que estamos en instalaciones náuticas para estas prácticas, pero ¿hacemos algo a partir de las fiestas de Semana Santa? NO.

No es cierto ¿que a partir de estas fechas tanto los organizadores como los practicantes deberían empezar su preparación?

¿Cuántos Campeonatos, desde Abril hasta Julio se podrían organizar?

Creo que si los responsables de cada deporte náutico reflexionan no será necesario el pedir o exigir al Magnífico Ayuntamiento, premios de consolación para el 1<sup>er</sup> Clasificado local. Nos sobran agallas a los vinarocenses para ser de los primeros en el deporte tan nuestro como es lo náutico. No estamos de espaldas "al mar" todo el año y queramos en veinticuatro horas ser los mejores.

## "CLUB DE PIRAGÜISMO VINARÒS"

### 1<sup>a</sup> Regata Piraguas Fiestas de Agosto 1982

Como anuncié la semana pasada, se esperaba la participación de los equipos ANTORCHA DE LERIDA, HELIOS DE ZARAGOZA y CITOSA DE CASTELLON.

Hubo que retrasarse la competición en espera del Club HELIOS de Zaragoza, que por los motivos ignorados no se presentó.

También, el equipo de Castellón uno de los vehículos que transportaba las piraguas tuvo avería y con el escaso material de que por el momento dispone el Club de Piragüismo Vinaròs, se dio comienzo con una hora de retraso.



JESUS ALBERT 1<sup>er</sup> clasificado general y local 2.000 mts. (Foto Alfonso)



JUAN LOPEZ 1<sup>er</sup> clasificado local K-1 4.000 mts. (Foto Alfonso)

Antes de dar comienzo vimos con agrado a los que un día fueron grandes campeones nacionales, LLANITOS MARIN CARRASCO de Lérida y los vinarocenses JOSEFA FORNER Y LUIS TEROL.

Con inigualable compañerismo fueron invitados a participar. Sin temor al ridículo accedieron gustosos.

Con grandes nervios Llanitos Marín y Josefa Forner hicieron un pequeño entreno en una K-2, con el deseo de formar pareja y competir con el esperado equipo HELIOS de Zaragoza. Intención frustrada al no hacer su presentación éste. No obstante como su ilusión era tanta, se emparejaron con Damas de sus Clubs. Luis Terol lo hizo de forma individual con una K-1.

A la entrada en meta fueron calurosamente aplaudidos pues su ritmo con la pala fue todo un recital a lo largo del recorrido.

Los componentes del Club Piragüismo Vinaròs, si bien solo consiguieron un solo 1er. puesto en K-1 infantil, no deslucieron lo más mínimo.

El simpatizante a este deporte podrá apreciar lo apretados que fueron los tiempos en cada prueba, y teniendo en cuenta que este Club es, de reciente creación, se observa un gran porvenir.

Esperemos que con el tiempo y monitores especializados, nos hagan recordar tiempos gloriosos pasados, llevando por doquier muy alto el nombre del PIRAGÜISMO VINAROCENSE.

Me conformaré en esta ocasión de no destacar a ninguno de los participantes, creo que con la inexperiencia que todavía tienen la mayoría, no sería prudente si así lo hiciese. Lo que sí puedo asegurar, no les falta afición.



MARY-LUZ VIDAL 1<sup>a</sup> clasificada local en K-1 2.000 mts. (Foto Alfonso)

Los premios, frutos de la constancia espero poder informar el próximo año. Tengo noticias que algún miembro en activo se ha preparado todo el invierno pasado, desafiando el frío y sin temor a algún inesperado vuelco. Que cunda el ejemplo.

#### CLASIFICACIONES

Damas - absoluta (K-1 2.000 mts.)

- 1º LLANITOS MARIN CARRASCO - 10'20" - ANTORCHA (Lérida)
- 2º ROSA MARIA ABELLA NAVARRO - 10'53" - ANTORCHA (Lérida)

Juvenil (K-1 4.000 mts.)

- 1º GABRIEL RUIZ RUIZ - 20' - ANTORCHA (Lérida)
- 2º DOÑATE IRIBERRI - 22' - CITOSA (Castellón)

# Vinaròs

Nº 1.257/34 - Dissabte, 28 d'Agost del 1982  
Suplement Esportiu

Seniors (K-1 3.000 mts.)

- 1º JOSE LUIS RUIZ RUIZ - 20'02" - ANTORCHA (Lérida)

Seniors (K-1 5.000 mts.)

- 1º ANTONIO MIRAÑA - 22'54" - CITOSA (Castellón)
- 2º JOSE ANTO CINTO - 23'04" - CITOSA (Castellón)
- 3º ANTONIO VINDEL ALVARO - 24'46" - ANTORCHA (Lérida)

Damas (K-2 3.000 mts.)

- 1º ROSA ABELLA - MARINA MOLINA - 15'14" - ANTORCHA (Lérida)
- 2º LLANITOS MARIN - ROSA LOPEZ - 17'27" - ANTORCHA (Lérida)



JOSEFA FORNER finalizando la prueba en K-2 3.000 mts. (Foto Alfonso)

- 3º JOSEFA FORNER - CARINA CHALER - 18'11" - VINARÒS.

Infantil (K-1 2.000 mts.)

- 1º JUAN LOPEZ SERRET - 10'54" - VINARÒS.
- 2º JORGE LOSCOS - 11'59" - VINARÒS
- 3º MARIANO BIELA - 12'13" - ANTORCHA (Lérida)

Seniors (K-2 8.000 mts.)

- 1º ANTONIO VINDEL - GABRIEL RUIZ - 39'18" - ANTORCHA (Lérida)
- 2º JUAN GUTIERREZ - ANTONIO VARO - 39'23" - ANTORCHA (Lérida)
- 3º OSCAR GASULLA - ANTONIO RUIZ - 40'11" - VINARÒS

Cadetes (K-1 4.000 mts.)

- 1º JORGE CINTO - 20'24" - CITOSA (Castellón)
- 2º FERNANDO DOÑATE - 20'27" - CITOSA (Castellón)
- 3º JESUS ALBERT - 20'33" - VINARÒS

#### CLASIFICACION LOCAL

Damas (K-1 2.000 mts.)

- 1º Mary-Luz Vidal Lluch - 14'15"

Seniors (K-1 5.000 mts.)

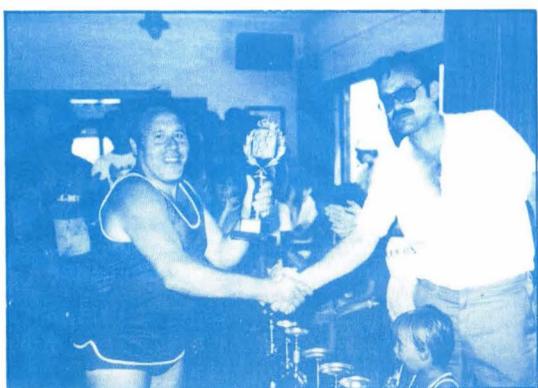
- 1º LUIS TEROL - 32'35"

Damas (K-2 3.000 mts.)

- 1º ROSA M<sup>a</sup> LOPEZ - MARIN CARRASCO - 17'27"

Infantil (K-1 2.000 mts.)

- 1º JUAN LOPEZ - 10'54"



Equipo ANTORCHA (Lérida) recibiendo el Trofeo de Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs de manos de su Regidor de Deportes Sr. PALACIOS. (Foto Alfonso)

Cadetes (K-1 4.000 mts.)

1º JUAN ALBERT - 20'33"

Seniors (K-2 8.000 mts.)

1º OSCAR GASULLA - ANTONIO RUIZ - 40'11"

CLASIFICACION GENERAL  
POR EQUIPOS

- 1º ANTORCHA (Lérida)
- 2º CITOSA (Castellón)
- 3º VINARÒS

PROEL II

"CLUB NAUTICO VINARÒZ"

# 1ª Gran Regata "Fiestas Agosto 1982"

Magnífica inscripción registró esta 1ª GRAN REGATA fiestas de Agosto 1982, reservada a WIND-SURF y a Veleros de la clase "420", que muchos vinarocenses pudieron contemplar desde la playa.

Sesenta y tres Velas SURF y cuatro Veleros de "420", fueron los que tomaron su salida para dicha competición, a dos mangas y en triángulo olímpico.

WINDSURF

Gran triunfo del francés DOMINIQUE THOMAS, que con gran pericia fue un verdadero maestro sobre su plancha TORNADO, ganando magistralmente las dos mangas.

Es digno de elogio la familia CHICHERRI, pues toda ella practica con verdadera maestría este deporte. Así lo demuestran con los primeros puestos en damas e infantiles.

Nuestros representantes vinarocenses Alfredo García Santos y Rafael Gil Lluch no pudieron demostrar por avería en sus planchas, el lugar real de clasificación, ya que si bien hay que reconocer es difícil de igualar a Dominique Thomas, por sus dotes, podrían haberse clasificado de entre los diez primeros.

Esperemos otra próxima y más afortunada oportunidad.



DOMINIQUE THOMAS (estrechando la mano a estilo francés). (Foto Alfonso)

Clasificación

Seniors

- 1º DOMINIQUE THOMAS, 2º RONALD NIT,
- 3º JAIME CHICHERRI, 4º JUAN NADAL, 5º JOSE LUIS RODA, 6º JOSE LUIS NICOLET, 7º JAVIER

- CHICHERRI, 8º JOHNNY BURGHESE, 9º JUAN JOSE NOYA, 10º MARC ROUZAUD, 11º PIERRE ROUZAUD, 12º MARCOS COLOMER, 13º JEROME LE VANTEL, 14º IGNACIO TAMBO, 15º MARC STAHL, 16º MARC ROBLES, 17º NACHO CHICHERRI, 18º GONZALO LOPEZ BRAVO, 19º ALFREDO GARCIA SANTOS "CLUB NAUTICO VINARÒZ", 20º JAVIER RAUNEL, 21º ROBERT RABIT, 22º HENRY FRAAR, 23º RAFAEL GIL LLUCH "CLUB NAUTICO VINARÒZ", 24º MARCOS TAMBO, 25º HENRY BETUING, 26º LAURENCE JOOTE, 27º GEORGES MAISONNEVVE, 28º ANDREAS WEBER, 29º SANTIAGO MILLAN.

Damas

- 1ª BARBARA CHICHERRI, 2ª SOPHIE RABIT, 3ª STEFANIE WEBER, 4ª REBECA GARCES, 5ª SONIA DEPAWES.

Infantiles

- 1º GUILLO CHICHERRI, 2º FRANCISCO MALDONADO, 3º TANO CHICHERRI, 4º ERIC GDORDIN, 5º JAIME CHICHERRI Jr.



RAFAEL RABASA recibiendo el Trofeo en la Categoría "420". (Foto Alfonso)

"VELA LIGERA 420"

Fácil triunfo de los Hnos. Rabasa, sobre sus oponentes de turno. Demostraron a bordo de su velero "Casco Blanco", su preparación y puesta a punto conseguido en Arenys de Mar durante el invierno pasado.

Ramón Monfort y Mariano Suñer, dignos de elogio por su gran deportividad. Sus veleros si bien están homologados en esta especialidad, no están preparados para competición alguna. No obstante tuvieron pundonor y supieron terminar la regata en tiempo reglamentario.

José Mª Vidal y Antonio Costa, rayaron en el ridículo. En ningún momento supieron estar en regata. Su escasa por no decir nula preparación y avería en su velero "Llangostí", les obligó a retirarse en la 2ª manga.

Es una pena que los Hnos. Vidal no quieran formar pareja, olvidando sus dotes marineras, demostradas en competiciones anteriores y la malogren siguiendo el camino cómodo de la indiferencia.

Clasificación

- 1º Hermanos Rabasa "Club Náutico Vinaroz"
- 2º Ramón Monfort y Alicia Nancy "Club Náutico Las Casas"
- 3º José María Vidal y Antonio Costa "Club Náutico Vinaroz"
- 4º Mariano Suñer y Señora "Club Náutico Vinaroz"

"INICIACION A VELA OPTIMIST"

Se pudo incluir también en la manga de por la mañana, doce infantiles en la especialidad de "iniciación a vela OPTIMIST", que cumplieron como unos verdaderos campeones.

Era demasiado largo su recorrido para esta especialidad o iniciación, no obstante dieron prueba de su gran preparación. Felicitación al Club de Vela Amposta.

Debemos también felicitar a Javi Rabasa del Club Náutico Vinaroz, que si bien pasó por línea de meta el 4º, fue el único que nos representó.



JUAN SUBIRATS recibiendo el Trofeo de manos del Comodoro Club Náutico Sr. Martí. (Foto Alfonso)

Clasificación

- 1º Juan Subirats - Club de Vela Amposta
- 2º Ricardo Guerrero - " "
- 3º José Subirats - " "
- 4º David Rabasa - Club Náutico Vinaroz
- 5º Josanne Sachertz - Club de Vela Amposta
- 6º Christian Sachertz - " "
- 7º Joaquín Cano - " "

CRUCEROS

De forma improvisada, muy característico entre nosotros los vinarocenses, se organizó para esta clase de Veleros una Regata con salida de Vinaròs - Casas de Alcanar - Benicarló y línea de meta VINARÒS.

El simpático aragonés J. A. ENDEIZA capitaneando su flamante yate Condor 20 "FIRE" dio un verdadero recital representando al "CLUB NAUTICO VINARÒZ".

Por vez primera VINARÒS se ha impuesto con todo merecimiento a sus oponentes de turno.



JUAN ANTº. ENDEIZA con su tripulación Sres. Rubio, Leirado y Gasulla. (Foto Alfonso)

Clasificación

- 1º Juan Antonio ENDEIZA - VINARÒS
- 2º CRISTOBAL COLON - BENICARLO
- 3º R. QUEJADA - MADRID
- 4º Fco. BALADA - VINARÒS
- 5º Sr. LEAL - VINARÒS
- 6º Sr. SOROLLA - VINARÒS
- 7º Sr. FEBRER - BENICARLO
- 8º Le CAPITAIN - BENICARLO

PROEL II

PENYA BARÇA VINARÒS

La penya comunica a todos sus socios y simpatizantes, que el próximo día 4 ó 5 de septiembre organiza viaje a Valencia para presenciar el primer partido de Liga entre el VALENCIA y F.C. BARCELONA. Para más información en el local social de la penya.

El equipo de fútbol-sala de la penya Barça, agradece las muestras de afecto y simpatía, así como el constante apoyo que el equipo ha recibido durante la celebración de las XXIV horas de fútbol-sala, que tan brillantemente se han celebrado en nuestra ciudad este pasado fin de semana.

**VINARÒZ, 1  
LA CAVA, 0**

El Vinaròz, C.F., se impuso por 1-0 al U.D. La Cava, militante en la tercera división del grupo catalán.

**ALINEACIONES:** VINARÒZ, C.F.: Genicio, Asensio, Ferrá, (Coll), Marco, Mariné, Sancho, Parada, Reula, Cioffi, Choco, (Keita) y Barreda (Gomis).

U.D. LA CAVA.— Avila; Valldepérez, Toni, Domínguez, Rubises, Sancho, (Pamies), Quiles, (Paredes), Denova (Prieto), Navarro, García y Llorca.

Arbitró el encuentro el colegiado señor Ansuátegui, ayudado en las bandas por Mir y Gil. A pesar de algunos encontronazos entre jugadores no tuvo necesidad de mostrar ninguna tarjeta. Buen arbitraje.

**COMENTARIO:** El único gol del partido lo consiguió el Vinaròz por mediación de Parada al cabecear, picando la pelota, un centro de Choco; esto ocurría en el minuto siete de la segunda parte, pero ya con anterioridad se habían producido otras jugadas de gran peligro negándose el balón a penetrar en el portal visitante. En el minuto 10, el extremo Parada centra a Cioffi quien en imponente cabezazo manda el balón fuera rozando el poste derecho. Eran unos momentos en que el Vinaròz salía con facilidad de su campo, trenzando buenas jugadas de ataque, la mayoría de las cuales tenían su inicio en Reula.

Como apuntábamos anteriormente, el balón se negaba a cruzar la línea de gol, así el portero de La Cava rechazó con muchos apuros un disparo cruzado de Asensio; Reula por su parte vió como se estrellaba en el poste derecho un balón salido de sus botas con el marchamo de gol. Cioffi tampoco tuvo su noche, la férrea defensa de Rubiese y su falta de puntería hicieron que no subieran más goles al marcador.

El conjunto que prepara el conocido Sepuer fue un equipo corretón, que supo desbaratar en muchas ocasiones el juego del Vinaròz, quizá una de sus mayores oportunidades para marcar la tuvieron a poco del final de la primera parte cuando tras un fallo de la zaga local, el balón se paseó por delante de la puerta del Vinaròz, rematando finalmente Toni pero muy desviado.

En la segunda parte, tras conseguir el gol de Vinaròz, La Cava lejos de entregarse fácilmente empujó con más entusiasmo pero la defensa del Vinaròz despejó y sacó con mucha tranquilidad los balones que llegaban a su área, subiendo en ocasiones en rápido contraataque. Así en el minuto 17, en uno de ellos, llevado por Cioffi se presenta frente a Avila pero Cioffi disparó alto. Otras muchas ocasiones tuvieron a Gomis como protagonista, pero sin duda el sábado no era su día, en el minuto 32 sólo le faltó tocar el balón, a un centro de Reula, para que el esférico entrase en el marco... También tuvo otras oportunidades como una cesión de cabeza de Cioffi a sus pies que tampoco acertó a resolver satisfactoriamente.

El Vinaròz votó 9 saques de esquina por uno tan solo a favor de La Cava. Ya en las postrimerías del partido los disparos de Sancho y Marco crearon peligro, saliendo fuera o atajados por el meta Avila, que en líneas generales tuvo una buena actuación.

Por el Vinaròz nos gustó, como

siempre, Marco, y por destacar a un hombre destacaríamos a Reula, muy trabajador a lo largo del partido.

Casler

**BENICARLO — 2  
VINARÒZ — 1**

Alineaciones

**VINARÒZ, C.F.:** Genicio, Asensio, Mariné, Ferrá, Marco, Sancho, Parada, Reulá, Cioffi, Choco y Barreda. Luego entraron Coll, Keita y Gomis.

**BENICARLO:** Julio, Rubén, Ricardo, Juanlu, González, Paquito, Herrera, Pedro, Ten, Sancho y Richard. Lores, Sorigó, Redó y José Vicente en el segundo tiempo.

Arbitraje a cargo de Fernández Serrano.

A los 6 minutos 0-1. Un balón adelantado que González que sale al paso de Parada se lo quiere driblar por alto, aquel se hace con el balón en el aire ante la salida de Julio le fusila.

13 minutos 1-1. Centro sobre el área de Genicio, que remacha Richard de cabezazo con efecto y gol.

15 minutos 2-1. Richard recibe un pase en profundidad de Sancho y lanza un trallazo impresionante que significa el 2-1.

**FUTBOL JUVENIL**

**BENICARLO B 2  
VINARÒS C F 3**

El pasado viernes por la tarde, bajo una ligera lluvia y luz artificial, el Vinaròz juvenil disputó su primer partido de pretemporada. En el Campo del Benicarló y frente al juvenil del Benicarló B.

Un momento muy disputado y realmente falto de un juego vistoso, fue el clásico partido de preparación frente a la temporada, siendo finalmente el Vinaròz el que se llevó el gato al agua.

En el primer tiempo se vio a nuestro equipo nervioso y agarrado, es su primer partido y muchos jugadores son nuevos, notándose la falta de partidos. A consecuencia de este nerviosismo inicial vino el primer tanto para el Benicarló, fallo en el despeje del portero y el delantero centro no perdona. El Vinaròz se espolea y poco a poco juega mejor, teniendo alguna ocasión para marcar, pero un error defensivo da lugar a que el Benicarló consiga marcar de nuevo, se escapa el extremo y bate a Castell por segunda vez.

En el segundo tiempo las tornas cambiaron y el Juvenil logró dar la vuelta al partido. Se jugó más y mejor, y fruto de este buen juego fueron los tres goles. El primero lo consigue Sancho con un disparo junto al palo izquierdo que el portero no puede parar. El segundo es obra de Hallado que aprovecha la ocasión a la salida de un saque de esquina y el tercero se consigue en una buena jugada del equipo vinarocense que culmina Paco.

El Juvenil formó con:

Castell (Callarisa), Sancho, Forner, Paco, Chaler (Tatán), Hallado, Domingo (Portilla), Mingo, Sebastiá, Ferrer (Griñó) y Claudio (Ronchera).

A. Carceller — J. Castell

**EL CLUB BALONCESTO  
VINARÒS EN  
AMPOSTA**

El Club Baloncesto Vinaròs el pasado sábado rindió visita a nuestra vecina ciudad de Amposta, invitado para las Fiestas Patronales, donde concurrió con tres equipos en diversas categorías.

El equipo Femenino, juvenil, hacía su debut a todos los niveles, dado que todas son nuevas dentro del esquema del Club producto del Campeonato Escolar de principios de año. Se enfrentaron a las juveniles locales, que con mayor veteranía y envergadura hicieron presa fácil de nuestras mocitas, la mayoría en edad infantil. El resultado 46 a 6 lo dice todo, y pese a su buena voluntad y la sabia dirección de su entrenador Baila, no lograron realizar un mejor resultado. Esperemos que para futuras confrontaciones de aquí a principio de Temporada se vayan superando, con entrega y esfuerzo en los entrenamientos a buen seguro que lo conseguirán.

Saltaron a la pista los Juveniles masculinos y ahí cambiaron las tomas, de principio a fin fueron nuestros mucha-

chos dominaron con autoridad, aunque no buen juego, a los voluntariosos ampostinos. La superioridad fue manifiesta y el tanteo final 27 a 45 no tiene paliativos. Excelentes Comes, Del Pino y Montserrat, viéndose faltos de forma Vela y Castell, faltos de entrenamiento. El resto cumplió con mucha entrega. Esperemos que vayan a más, ya sabeis más entreno y lo conseguiréis.

Fue el último encuentro emocionante hasta el final, bello en muchas fases del mismo con jugadas largamente aplaudidas por el numeroso público presente y al final fueron nuestros muchachos los que se llevaron el gato al agua. Un apretado 55-51 señaló al final el marcador. Nuestros muchachos están en rodamiento y la ausencia de Fontanet, techo del conjunto, membró las posibilidades reales del conjunto que debe ir a mucho más, pueden y deben. El pressing final dio un triunfo que debió haberse amarrado mucho antes, hay muchos resquicios, pero como estamos en la incipiente pretemporada hay tiempo suficiente para restaurarlos.

Basquet

**CLUB DE TENIS VINARÒZ****FIESTA ANUAL**

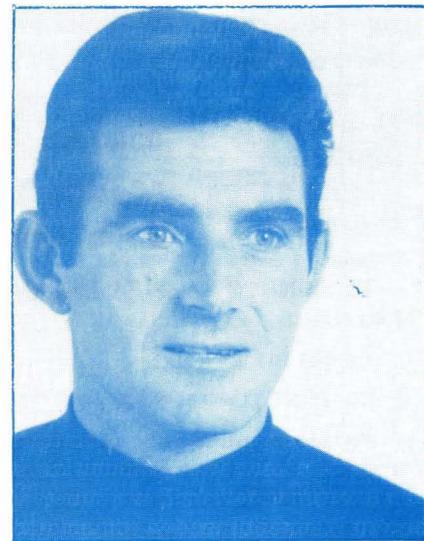
El Club de Tenis Vinaròz celebró el pasado sábado día 21 su fiesta anual con una cena-baile que tuvo como escenario el recinto del Frontón del Club que, profusamente engalanado e iluminado, ofrecía un magnífico aspecto.

Actuó la Orquesta Siros amenizando la velada y fue muy numerosa la asistencia de socios con sus esposas. Como nota destacada, la presencia del Alcalde de la Ciudad D. Ramón Bofill y del Concejal de Deportes D. José Palacios, acompañados también de sus distinguidas esposas.

Finalizado el ágape, inició el baile el Presidente D. Ramón Vizcarro con la Dama del Club para las fiestas locales señorita Salomé Esteller Casanova, dando paso a una velada animadísima, en uno de cuyos descansos tuvo lugar el acto de entrega de trofeos. Por el secretario del Club Sr. Esteller y a través de los altavoces, fueron nombrados los campeones y subcampeones de los Campeonatos Sociales en sus distintas modalidades, entre los aplausos de los asistentes. En primer lugar, recibió su trofeo el actual Campeón del grupo I del Campeonato «San Sebastián» Agustín Pablo Lores, designado a la vez mejor Deportista del Club en 1981, seguido de Agustín Forner Quixal como segundo clasificado, Domingo Obiol y A. Forner Farnós en el grupo II, Vicente Calduch y José Carlos Esteller en el III, y así sucesivamente hasta completar los once grupos masculinos para seguir con los tres grupos de Damas. Trofeos para Angeles Arrufat como campeona y María José García sub-campeona, y finalizar la entrega de trofeos correspondientes a esta prueba con el grupo infantil del que resultó vencedor Nacho López seguido de Juan Ramón Juanola. Seguidamente, se proce-

dió a la entrega de trofeos de la modalidad Dobles, recibéndolos Ernesto Carbonell y Agustín Forner como campeones del grupo A y Pablo y Juanola como subcampeones, así como Vizcarro y Bas y Vidal y Sanz, respectivamente del grupo B, mientras Angeles Arrufat y Rosa Febrer fueron nombradas como campeonas femeninas y Mari-Luz Giménez y Elena Aguirre como sub-campeonas. Por último, se realizó la entrega de trofeos del Campeonato Social de Frontenis por parejas, recibéndolos Argimiro Seva y Francisco Herraz como campeones del Grupo A y Juanjo Esteller y Luis Esteban como subcampeones, siendo Forcadell y Ferreres campeones del Grupo B y subcampeones Federico García y Martín Najar. Cerrando el emotivo acto de la entrega de trofeos, se concedió uno de carácter especial a la señorita Amparo Chaler, como reconocimiento del Club por su espléndida y continuada labor de relaciones públicas en favor del mismo, nota agradable y simpática que fue refrendada con fuertes aplausos de todos los asistentes. Tuvimos la curiosidad de contar los trofeos preparados: 51 en total, que no está nada mal.

S. OPEN



# Balonmano

## XXIV HORAS DE FUTBOL SALA EL MINUTO, SUMA y SIGUE...

Nunca los partidos de Fútbol Sala habían despertado tanto interés en nuestra ciudad, como los jugados en estas primeras XXIV horas, durante los pasados 21 y 22 del corriente mes. La gente acudió al Pabellón a presenciar estos encuentros como nunca lo había hecho y la deportividad imperó sobre el parquet y las gradas repletas de público.

Fue un éxito total. La organización fue perfecta y la puntualidad a la hora de los partidos algo de lo que todos deberíamos tomar ejemplo.

Antes de pasar al resumen de lo que fue este Campeonato relámpago, patrocinado por el Magnífico Ayuntamiento, creo bien merece reconocer el desinteresado esfuerzo realizado por los jóvenes Delfín Ferreres, Juan Francisco Serret, Agustín Ribera, Santiago Pedra, Joaquín Miralles, Juan Luis Bergal y Juan Muñoz, que estuvieron las 24 horas, cuidando hasta del mínimo detalle, realizando las tareas de información en la mesa de auxiliares, y que sin su colaboración difícilmente se hubiera podido alcanzar el éxito anteriormente referido.

Y como no, también, el servicio de guardia prestado por la Cruz Roja que aguantó los veintiocho partidos jugados, al pie del cañón, interviniendo en cada una de las ocasiones en que su presencia era requerida.

O el gratuito arbitraje realizado por los Sres. Manuel Gil Roca, Salvador Justo Fonellosa, Manuel Gombau García y José Vte. Mir Catalá, que tuvieron la responsabilidad de juzgar lo que sucedió en la cancha.

### RESUMEN DEL CAMPEONATO

Partidos jugados: 28  
 Goles marcados: 224  
 Mayores goleadas:  
 0 Azufaiños - Pototitos 12  
 22 El Minuto - Club Animes 1  
 1 Azufaiños - Tarrasa 11  
 Partidos de menos goles:  
 1 El Cop - M. Zapata 0  
 1 El Minuto - Peña Barça 0 (Final)  
 Máximos goleadores:  
 15 goles: BLASCO - El Minuto  
 9 " QUERALT - DISCO HIT  
 9 " BELTRAN - DISCO HIT  
 7 " TORRES - PEÑA BARÇA

Cuarto clasificado:  
 BAR TARRASA - 22 goles favor - 13 en contra.  
 Tercer clasificado:  
 DISCO HIT - 22 goles favor - 11 en contra.  
 Sub-Campeón:  
 PEÑA BARÇA - 16 goles favor - 11 en contra.  
 Campeón:  
 EL MINUTO - 40 goles favor - 7 en contra.

Lo que fue la final...

1 EL MINUTO - PEÑA BARÇA 0

Partido clásico de una final de este tipo, con ambiente y comportamiento ejemplar del público incluido. El Pabellón presentaba un magnífico aspecto.

La hora de comienzo fue las 5 de la tarde y el partido fue dirigido por los Sres. José Vte. Mir, árbitro principal, y Manuel Gil Roca.

EL MINUTO: Artola, Alfonso, Callau, Selma, Emilio, Figuerola, Pepito, Blasco, Boti y Tino.

PEÑA BARÇA: Peña, Mario, Felipe, Vicente, Segura, Pla, Cabanes, Torres, Cami y Caballer.

En la final se encontraron los dos equipos que demostraron hallarse en mejor forma a lo largo de los cuatro partidos que habían disputado anteriormente. Tanto El Minuto como el Peña Barça fueron dos dignos finalistas y esto nos lo mostró el respeto mutuo que se tenían a lo largo de todo el partido final.

El Peña Barça, con el apoyo de la casi totalidad del público asistente, no pudo imponerse al equipo de El Minuto, que gozó de las más claras oportunidades de gol de todo el partido.

El nerviosismo produjo alguna que otra jugada fortuita, pero la cosa no pasó a mayores, puesto que la deportividad imperó en todos los aspectos.

Figuerola, a poco menos de cuatro minutos para el final, en jugada personal, dio el triunfo a su equipo, cuando el fantasma de la prórroga parecía iba a hacer acto de presencia. La reacción azulgrana llegó tarde.

## COMITE DE COMPETICION TORNEO XXIV HORAS DE FUTBOL SALA

### HORARIO DE PARTIDOS:

Hora	Partido	Resultado
18'00 A	Edelwels - La Basca	2-3
18'50 A	Disco Hit - Alameda	3-1
19'40 B	El Minuto - Moliner B.	5-2
20'30 B	C. Animes - Cherokees	2-4
21'20 C	P. Barça - Roca Gavina	5-5
22'10 C	El Cop - Zapata	1-0
23'00 D	Azufaiños - Pototitos	0-12
23'50 D	Hiper Sport - Tarrasa	1-5
0'40 A	Disco Hit - La Basca	8-4
1'30 A	Alameda - Edelwels	3-4
2'20 B	Moliner B. - C. Animes	7-3
3'10 B	Cherokees - El Minuto	3-9
4'00 C	Roca Gavina - El Cop	5-5
4'50 C	M. Zapata - P. Barça	4-6
5'40 D	Pototitos - Tarrasa	3-3
6'30 D	Hiper Sp. - Azufaiños	8-1
7'20 A	La Basca - Alameda	9-6
8'10 A	Disco Hit - Edelwels	4-1
9'00 B	El Minuto - C. Anim.	22-1
9'50 B	Cherok. - Moliner Ber.	4-3
10'40 C	Peña Barça - El Cop	2-0
11'30 C	Roca Gav. - M. Zapata	5-4
12'20 D	Azufaiños - Tarrasa	1-11
13'10 D	Pototitos - Hiper Sport	3-4
1 Semi final		
14'00	Disco Hit - El Minuto	1-3
2 Semi final		
15'00	Peña Barça - Tarrasa	2-1
3 y 4 puesto		
16'00	Disco Hit - Tarrasa	6-2
Gran Final		
17'00	Peña Barça - El Minuto	0-1

### CLASIFICADO

Campeón: EL MINUTO  
 Subcampeón: PEÑA BARÇA  
 3er Clasificado: DISCOTECA HIT  
 4o " TARRASA

## VIII TROFEO "CIUDAD DE VINARÒS"

- F.C. BARCELONA
- C.B. GRANOLLERS
- C.B. MARCOL
- C.B. VINARÒS

Los próximos días 11 y 12 de septiembre se va a celebrar el VIII Trofeo de Balonmano "Ciudad de Vinaròs" que en esta edición va a contar con la participación de equipos tan representativos del Balonmano Nacional como son el F.C. Barcelona, C.B. Granollers y C.B. Marcol, además del C.B. Vinaròs, organizador del Torneo.

Una vez más Vinaròs va a presentar uno de los mejores torneos de España, sino el mejor, ya que el F.C. Barcelona, actual campeón de Liga, sólo va a participar en nuestra ciudad en esta pretemporada, pues ésta la centrará en una gira por Alemania para luego acudir a Vinaròs y después comenzar la liga. Al Barcelona le acompañan el C.B. Granollers, un histórico del balonmano español, y el C.B. Marcol, un clásico de la División de Honor.

No hace falta reseñar que, una vez más, el gran favorito va a ser el F.C.

Barcelona que este año se ha reforzado notablemente con Uria y de Miguel procedentes del At. Madrid, Cabanas del Calpisa y Sala del Marcol.

El C.B. Granollers presentará, junto a sus internacionales Goyo y Puig, a su nueva adquisición Novoa procedente del F.C. Barcelona. Un refuerzo de lujo que hará que en la próxima temporada el C.B. Granollers sea uno de los máximos favoritos.

El C.B. Marcol de Valencia, por su parte, no es un equipo con figuras de renombre en sus filas, pero sí un equipo que cuida mucho la cantera y que practica un excelente balonmano y que sin lugar a dudas vendrá a Vinaròs a dar la sorpresa.

En lo referente al C.B. Vinaròs, intentará hacer un papel decoroso entre estos "monstruos" del balonmano español ya que aspirar a otra cosa con estos equipos es imposible.

Próximamente daremos más información, con detalles de los equipos participantes, y noticias de ambiente en torno a este Trofeo que, un año más, se presenta como uno de los más apasionantes de nuestra geografía.

HANDBOL

## Natación



### PRUEBA GENERAL

Manuel Foguet, 6 General 2ª categoría, 13 años.- Oscar Figueras, 12 general 1ª categoría 12 a.- Miguel Ferrer 13 general, 13 a.- Marcelino Fuster 19 general, 13 a.- Javier Chesa 26 general, 2ª categoría, 10 a.- Adolfo Ayza 32 general, 3ª categoría, 8 a.- José Antonio Figueres 35 general, 14 a.- José Foguet 36 general, 11 a.- Juan José Miralles 39 general, 11 a.- Tomás Porcar 44 general, 13 a.- José Antonio Sebastián 47 general, 9 a.- José Julio Ferrer 48 general, 9 a.- Carlos Miralles 49 general, 9 a.- Benjamín Eixarch 53 general, 10 a.- Daniel Miralles Bordes 54 general, 10 a.

Eixarch y Angeles Veiga ambas de 5 años.

### MENORES MASCULINOS

1º Oscar Figueres.- 2º Javier Chesa.- 3º Adolfo Ayza.- 11º Juan Domingo Pascual.- 12º Manuel Porcar.- 13º Fernando Guimeraens.- 15º Jordi Beltrán.

Rubén Chesa de 5 años finalizó la prueba.

### ABSOLUTOS

Manuel Cabanes.- Adolfo Landete.- Vicente Beltrán.

En esta prueba de las Casas de Alcanar compitieron los Clubs de Tortosa, Amposta, San Carlos, Tarraco y Vinaròs.

### AGRADECIMIENTO

Los nadadores de Vinaròs, agradecen al Club de Tenis los servicios de Piscina que les prestaron desinteresadamente para sus entrenamientos. Gracias a ello consiguieron buenas marcas en sus desplazamientos. Esperamos del Sr. Presidente y Junta Directiva del Club de Tenis tengan estas atenciones a estos chavales para futuras ocasiones.

### FEMINAS

Eli Veiga, 2ª de su categoría.- Francisca Foguet, 2ª de su categoría.- María Veiga, 3ª de su categoría.

Participaron también: María Dolores Foguet, Amparo Parra, Beatriz Ferrer, María del Carmen Moreno.

Finalizaron la prueba: Elena